



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
CARRERA DE ARQUITECTURA

“CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL
ENTORNO URBANO. CASO DE ESTUDIO PLAZA KO’E PYAHU DEL
Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE”

GRADO PRETENDIDO: ARQUITECTO

AUTOR:

VANESSA E. BENITEZ M.

SAN LORENZO-PARAGUAY

DICIEMBRE - 2021



CARRERA DE ARQUITECTURA

APROBACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN,

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA:

“PLAZA BARRIAL INCLUSIVA”

TITULO:

“CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y
EL ENTORNO URBANO. CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU
DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE”

NOMBRE DEL POSTULANTE: VANESSA ELIZABETH BENITEZ M.

CALIFICACIÓN

FECHA

..... /...../.....

TRIBUNAL EXAMINADOR

1.
2.
3.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
CARRERA DE ARQUITECTURA

**“CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL
ENTORNO URBANO. CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL
B° PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE”**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTOR: VANESSA ELIZABETH BENITEZ M.

TUTOR: Arq. Ma. Luisa Blanes

SAN LORENZO – PARAGUAY

DICIEMBRE - 2021

....AGRADECIMIENTOS

A Dios por sus bendiciones y por guiarme hacia el camino correcto para cumplir acabadamente todos mis emprendimientos y responsabilidades.

....DEDICATORIA

¡Ante todo, a Dios, quien supo guiarme por el camino correcto, por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, Gracias Dios!!!

A mi familia, a quienes les debo todo lo que soy, en especial a mis padres, por el apoyo, los consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar, me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos, son mis ejemplos de vida, ¡Gracias familia!!!

A todo el plantel docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte –UNA, a mis compañeros y amigos, con los que unimos esfuerzos durante toda la carrera, y así aprendimos el arte del trabajo en equipo, que sirvió para llegar al objetivo tan soñado, ser Arquitecta, ¡Gracias amigos!!!

Título: “Criterios de accesibilidad en el espacio público y el entorno urbano. Caso de estudio plaza Ko’e Pyahu del B° Palma Loma de la ciudad de Luque”

Alumna: Vanessa E. Benitez M.

Tutor: Prof. Arq. Maria Luisa Blanes.

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo final de grado modalidad pasantía TFG-P se desarrolla en la Municipalidad de la ciudad de Luque, dentro de la Dirección de Obras Públicas, específicamente en el Departamento de Planificación y Proyectos, ambos dependientes de esta dirección. La pasantía tuvo su inicio en el mes de abril del año 2017 y consistió en la colaboración y participación en el proceso de elaboración de proyectos de mejoramiento de espacios públicos.

Con el fin de identificar el alcance de las políticas públicas implementadas por el municipio en relación a las personas con discapacidad en primera instancia, se recaudó toda la información y los datos específicos dentro de la institución municipal, los cuales fueron proveídos por el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas. Posterior a ello se procede a identificar y visitar el sitio propuesto para el relevamiento de datos, en donde se analizó el entorno inmediato y se concretaron entrevistas a los vecinos y usuarios de la plaza en estudio. También se concretaron visitas a otros espacios públicos de la ciudad para la elaboración de un análisis general de la situación de los mismos.

Luego del análisis y diagnóstico del sitio, se propone la adecuación del espacio público denominado “Plaza Ko’e Pyahu” de la ciudad de Luque, identificando los criterios de diseño inclusivo a ser replicables en otras plazas y espacios públicos de la ciudad. Se estableció el tipo de enfoque y los criterios generales de diseño inclusivo, así como también pautas de accesibilidad cognitiva, donde la orientación espacial se presenta primordial.

INDICE

ACTA FINAL DE APROBACION

AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN	6
1. CONTEXTUALIZACIÓN	7
OBJETIVOS GENERICOS	8
Objetivo general:.....	8
Objetivos específicos:.....	8
JUSTIFICACIÓN	9
ALCANCE	10
2. METODOLOGÍA.....	11
3. MARCO TEÓRICO	12
A. Glosario/Conceptos.....	12
B. Antecedentes	15
C. Teorías.....	16
Espacios accesibles	16
Accesibilidad en el entorno urbano.....	17
Espacio para la socialización en las ciudades	19
Los Usuarios, Usos y Actividades en el Espacio Público	20
Discapacidad. Grados de Discapacidad	21
Teoría del diseño sensorial.....	26
Materiales empleados para la estimulación sensorial.....	27
El juego y su importancia.....	28
D. Casos de estudio a nivel internacional y nacional.....	29
MARCO NORMATIVO	35
4. RECUENTO DE LA PASANTÍA.....	38
5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES. ANÁLISIS FODA. DIAGNÓSTICO	39
6. PROPUESTA.....	42
A- Pautas para la implementación de la propuesta.	43



7. CONCLUSIÓN.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46
8. ANEXOS.....	48 - 88
ANEXO 1. Documentos de la pasantía.....	
ANEXO 2. Análisis macro de espacios públicos de la ciudad de Luque.....	
ANEXO 3. Propuesta Plaza Ko´e Pyahu. Planta general.	
ANEXO 4. Láminas de detalles.	
ANEXO 5. Vistas de la propuesta.....	



INTRODUCCIÓN

El espacio público a lo largo de la historia ha sido considerado como un lugar donde las personas pueden relacionarse, de contacto e incluso de expresión urbana (Borja & Muxí, 2003). En la actualidad las personas han adoptado espacios de esparcimiento, ocio, de reunión o recreación, ciertos lugares que ofrecen las comodidades necesarias para tal efecto; cabe recalcar que el espacio público tradicional se constituye como un vínculo con el territorio a manera de objeto significativo, pudiendo ayudar a mejorar y equilibrar las condiciones de vida la población, en un mundo cada vez más urbano (Caquimbo, 2008).

No obstante, muchos de los espacios públicos, no reflejan las necesidades de todas las personas, siendo una franja muy relegada aquellas con algún tipo de discapacidad. Problemática que, en el Paraguay se observa con frecuencia no sólo dentro de los espacios públicos como plazas, parques, veredas sino también dentro de los mismos edificios.

Siendo responsabilidad de la sociedad en su conjunto y especialmente de los poderes públicos modificar el entorno de todo ciudadano de modo que pueda ser utilizado en igualdad de condiciones por todos.

Por ello, el presente trabajo que corresponde a la modalidad de TFG - P, busca además de la inserción del estudiante en el ambiente laboral, realizar un aporte significativo a la Municipalidad de Luque, enfocado en el estudio y diagnóstico de la problemática para la posterior determinación de criterios de accesibilidad replicables a todo espacio público y su entorno inmediato. Tomando como caso de estudio y aplicación de dichos criterios a la plaza Ko'e Pyahu del B° Palma Loma.



1. CONTEXTUALIZACIÓN

El presente trabajo final de grado se enmarca dentro la Municipalidad de la Ciudad de Luque, institución pública que forma parte del Estado paraguayo siendo expresión de poder público y político más cercano que tiene el ciudadano. La misma se encuentra a cargo de la administración de los bienes e ingresos del municipio, como de la prestación de los servicios públicos en general y el dar respuestas a cualquier demanda de su comunidad.

La MISION de la Institución: “Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa”

Su VISION se centra en: “Ser reconocida por la sociedad como Organismo modelo de desarrollo local integral, a través de la innovación constante de sus procesos, productos, servicios, promoción de la cultura y participación de los ciudadanos, con servidores públicos competentes y comprometidos”

Siendo uno de los objetivos principales que se incorpora en la gestión municipal, la recuperación de los espacios públicos, para el uso y disfrute de la ciudadanía en general. Encarado mediante el equipo de la Dirección de Obras Públicas, específicamente en el Departamento de Planificación y Proyectos, en donde se desarrollan programas de Mejoramiento de espacios públicos y el Plan Maestro Piloto de Revitalización del Casco Urbano de la Ciudad de Luque, este último abarcando varios proyectos.

La pasantía se desarrolla en el área del Departamento de Planificación y Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, el cual tiene a su cargo la elaboración del diseño y el legajo completo de los proyectos con sus respectivas documentaciones, la gestión y el monitoreo de los mismos durante sus procesos licitatorios, la administración de los contratos de obra, como así también la verificación in situ de las obras en conjunto con la fiscalización, hasta la recepción y entrega definitiva de las mismas.



Teniendo en cuenta dichas premisas el tema seleccionado para desarrollar dentro de la pasantía consiste en la aplicación de criterios de diseño inclusivo en la Plaza Barrial Ko'e Pyahu, y que los mismos puedan ser un referente modelo para replicar en proyectos de intervención y mejoramiento de espacios públicos ya que el municipio cuenta con una cantidad importante de plazas y plazoletas, muchas de ellas en total desidia y con poco arraigo de la comunidad misma. Para llegar a la propuesta en sí se consideró la cantidad de proyectos arquitectónicos presentes en la agenda pública a ser ejecutados dentro del periodo del gobierno actual y la necesidad de estandarizar algunos criterios de diseño con el objetivo de crear una identidad propia y que se ajuste a los lineamientos planteados por el municipio como el ser una institución modelo e inclusiva.

OBJETIVOS GENERICOS

Objetivo general:

Lograr la identificación de criterios de accesibilidad para la plaza Ko'e Pyahu del Barrio Palma Loma, replicables en los espacios públicos de la ciudad de Luque.

Objetivos específicos:

- a. Identificar los problemas y las potencialidades de la situación actual de las plazas de la ciudad.
- b. Determinar los criterios de diseño inclusivo aplicables dentro de una plaza y su entorno inmediato.
- c. Proponer un anteproyecto de plaza, donde se apliquen los criterios de diseño inclusivo definidos.



JUSTIFICACIÓN

En la actualidad las barreras arquitectónicas siguen siendo un problema social no resuelto en el país, basta con salir a la calle y mirar con detenimiento para darse cuenta que las ciudades del Paraguay, entre ellas la ciudad de Luque, no tienen en cuenta a la diversidad de la población. Los espacios públicos ya sean veredas, plazas, parques, no poseen los criterios de diseño adecuados para permitir la accesibilidad y la inclusión de las personas sin distinción alguna.

A todo ello se suma que la ciudad de Luque se encuentra en una etapa de crecimiento urbano importante, y por ende presenta una demanda altísima de infraestructura y equipamientos, es por ello que el municipio ha estado considerando estos cambios e implementando actualmente proyectos que puedan paliar las nuevas necesidades. Además, se observa, que tampoco existe equipamiento en los mismos pensados en la diversidad de las personas, dichos problemas no permiten la seguridad completa de aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad, así como tampoco permite la autonomía de los mismos para poder desenvolverse como el resto de la población.

También surge la necesidad de fortalecer estos proyectos encarados por la institución municipal, implementando criterios de diseño que apunten a la inclusividad y puedan beneficiar por completo a una sociedad diversa.

El Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Municipalidad de Luque y la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA UNA) posibilitan el desarrollo de pasantías a estudiantes de la FADA para Trabajos Finales de Grado creando así la posibilidad de satisfacer las necesidades tanto de la FADA como la de la institución municipal.



ALCANCE

El trabajo final de grado modalidad Pasantía TFG-P tiene como finalidad no sólo la determinación de criterios de accesibilidad para su posterior aplicación en una propuesta que ayude a mitigar las falencias en cuanto a infraestructura y equipamiento dentro de la comunidad en donde se encuentra situada la plaza Ko'é Pyahu en la ciudad de Luque, sino también beneficiar al resto de la comuna, ya que se pretende que los criterios de diseño inclusivo puedan replicarse como solución a otros espacios públicos de la ciudad que también presenten barreras arquitectónicas. Así también impulsar el apoyo efectivo y colaborar en generación e implementación de nuevas herramientas que ayuden y faciliten los procesos y técnicas utilizadas en las mismas.

La dimensión de la accesibilidad busca generar espacios incluyentes, equidad de oportunidades, es decir, que todas las personas independientes de su condición tengan la facilidad de acceder, permitiendo que las personas convivan, se relacionen y permanezcan en un lugar, de esta manera la accesibilidad se orienta al desarrollo de relaciones entre espacios y personas.

Los criterios de accesibilidad pretenden abocarse en dos aspectos, una accesibilidad física tratada pero también social que intenta que todas las personas, no importa su condición física, puedan tener acceso a los espacios en la ciudad. Por lo que se utiliza a la infraestructura como instrumento para el acceso a los espacios ya que la calidad de vida de una ciudad depende directamente de sus conexiones y su estructura, su configuración puede fortalecer o debilitar el movimiento e interacción de personas (Salingaros, 2005).



2. METODOLOGÍA

El trabajo final de grado modalidad pasantía TFG-P se desarrolla en la Municipalidad de la ciudad de Luque, dentro de la Dirección de Obras Públicas, específicamente en el Departamento de Planificación y Proyectos. Se procede a la revisión de información referente a la institución y a la dirección dependiente, así como los proyectos de mejoramiento de espacios públicos.

Seleccionado el tema y sitio objeto de estudio, se divide el trabajo en fases para lograr los objetivos propuestos, a continuación, se visualiza las fases y las actividades que se realizó en cada una.

1. FASE I - Investigación inicial: Recopilación y análisis de información en primera instancia sobre la institución, si existiere algún reglamento vigente donde se establecen criterios de inclusión, así como también información sobre los futuros proyectos y beneficiarios.

El estudio investigativo del trabajo también abarca la problemática actual en la que se encuentran los espacios públicos, como las plazas públicas y veredas, de la ciudad de Luque con respecto a la accesibilidad de todas las personas sin excepción.

Se estima un trabajo de recopilación de datos e informaciones referentes al tema, análisis a nivel macro y del sitio (caso de estudio) con su entorno inmediato, accesos, situación poblacional, entre otros datos necesarios. Para ello será necesario trabajar con las distintas áreas y departamentos con que cuenta la institución, además de la realización de trabajos de campo y comisionamientos.

2. FASE II - Diagnóstico de la situación actual: En base a la investigación y a los datos obtenidos en la primera fase, se generará un diagnóstico acerca de la situación actual para determinar cuáles son las falencias y las dificultades referente al tema a abordar, posición de la problemática por parte de la institución y la comunidad.



Se recopila datos e informaciones referentes a la situación en la que se encuentran los espacios públicos con que cuenta la ciudad. Se busca abarcar gran cantidad de plazas y para ello se fueron seleccionando aquellas que poseen características distintas de acuerdo a la zona:

- Plazas de la zona barrial céntrica.
- Plazas de las compañías.

También por medio de encuestas a la comunidad, se recopila información detalla no sólo de la problemática de los espacios públicos, sino también aquellas relacionadas con las personas con discapacidad.

3. FASE III – Elaboración de la propuesta: Estudio de casos similares de plazas inclusivas en otros países. Desarrollo de las alternativas para mejorar o mitigar, total o parcialmente los problemas detectados. Según diagnóstico realizado se procederá a establecer criterios de diseño inclusivo, considerando el entorno inmediato de la plaza, y los programas de apoyo existentes.

3. MARCO TEÓRICO

A. Glosario/Conceptos

En este Trabajo Final de Grado se consideran muy importantes determinados conceptos básicos que afectan a la investigación. Se definen a continuación los principales conceptos empleados:

Espacios públicos: El espacio público es un lugar no limitado por los derechos de propiedad, accesible a todos, en el que se experimenta un comportamiento colectivo, y se expresa la vida pública en sus diversas manifestaciones. Se entiende como espacio público todo el sistema de calles, avenidas, plazas, plazoletas, paseos, parques, jardines, entre otros, que componen la ciudad, los cuales, deben entenderse como un bien colectivo e interpretarse como lugares de



intercambio de la sociedad con su ciudad, donde se responde a los intereses y necesidades de la comunidad. (Pérez-Valecillos, 2013:96)

Accesibilidad universal: Condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño universal o diseño para todas las personas», y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. (Art.2. Principios. Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con discapacidad. LIONDAU)

Accesibilidad cognitiva: Condición que deben cumplir los textos, carteles, tecnología y pictogramas para que todas las personas puedan entenderlos fácilmente, es decir, pretende hacer el mundo más fácil de entender. Forma parte de la accesibilidad universal, junto a la accesibilidad física y la accesibilidad sensorial.

Diseño universal o diseño para todas las personas: Actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El 'diseño universal o diseño para todas las personas' no excluirá los productos de apoyo para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo necesiten. (Art.2. Principios. Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad. LIONDAU)



Discapacidad: Es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad)

Ajustes razonables: Se refiere a las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, artículo 2.)

Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad: Principio en virtud del cual las actuaciones que desarrollan las Administraciones Públicas no se limitan únicamente a planes, programas y acciones específicos, pensados exclusivamente para estas personas, sino que comprenden las políticas y líneas de acción de carácter general en cualquiera de los ámbitos de actuación pública, en donde se tendrán en cuenta las necesidades y demandas de las personas con discapacidad (La Ciudad Accesible, 2016:18).



B. Antecedentes

Referencias que sirven de ejemplo para la recopilación de la información. Tesis de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - Universidad Nacional de Asunción.

La primera tesis tomada como guía, contiene información sobre un parque con criterios de diseño inclusivo; la segunda tesis, informa sobre criterios para el diseño de espacios públicos existentes en un barrio en específico.

Título: “DISEÑO INCLUSIVO EN ESPACIOS ABIERTOS DE ASUNCION. PARQUE SEMINARIO”.

Autor: María Alejandra Barrios Romberg

La investigación surge ante la necesidad de implementar criterios de diseño inclusivo en espacios abiertos que consideren los diferentes grados de discapacidades de las personas para la utilización plena de los espacios. Por lo que la problemática surge al encontrarse las barreras físicas y sociales en los espacios de esparcimiento que no permiten que toda persona sin distinción alguna, pueda desempeñar sus actividades recreativas, deportivas, culturales y de ocio de forma segura y autónoma.

Esta investigación pretende potenciar el Parque Seminario a través de una propuesta general (esquemática) de Diseño con criterio Inclusivo con la incorporación de nuevos espacios lúdicos interconectados entre sí, de manera a favorecer la socialización, diversidad, seguridad e integración en la vida urbana.

Título: “CRITERIOS DE DISEÑO PARA LA VALORACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS. CASO DE ESTUDIO: BARRIO VILLA OFELIA, FERNANDO DE LA MORA”.

Autor: Mariela Desirée Añazco Escobar

El desarrollo de dicha investigación parte de la inquietud sobre el diseño, la planificación y el estado actual de los espacios públicos de la ciudad, concretamente los localizados en el Barrio Villa Ofelia de la ciudad de Fernando de



la Mora, departamento Central: las dificultades que poseen los peatones para un desplazamiento cómodo y seguro, la escasa oferta de los espacios abiertos recreativos y la poca calidad de los espacios existentes.

El trabajo final de grado aporta criterios de diseño para espacios públicos existentes y nuevos, para que, a través de la disciplina del arquitecto, se promueva su uso y apropiación por parte de la población. Favoreciendo las interrelaciones humanas y con el resto de los seres vivos, con su historia, su cultura, su ambiente, sin sacrificar el progreso que cada sociedad se quiera forjar (Rangel, 2007).

C. Teorías

Se analizan ejemplos de teorías y artículos científicos referentes a espacios públicos y accesibilidad tanto nacional como internacional.

- **Espacios accesibles**

La accesibilidad, afirma Manuel Calvo en la actualidad se plantea como paradigma en las ciudades del futuro. En los medios urbanos, se consigue preferentemente mediante la cercanía de funciones y servicios a través de políticas de multifuncionalidad del espacio y la diversidad.

La ciudad debe hacerse para la gente. Jan Ghel afirma que, tras cincuenta años de ignorar la dimensión humana, al comienzo del nuevo siglo hay una necesidad y voluntad de volver a crear ciudades para la gente.

Teniendo en cuenta dichas premisas, la accesibilidad puede definirse como un bien público consagrado en términos de derecho ciudadano, a través del cual, toda persona, sin importar edad, género, etnia, condición física, psíquica y/o sensorial, tiende derecho a interactuar socialmente y a desarrollar sus aptitudes y potencialidades en las diversas esferas de la vida cotidiana, y hacer uso y disfrutar autónomamente de todos los servicios que proporciona la comunidad.



El espacio público accesible, otorga el derecho a relacionarse y a desarrollar las aptitudes y potencialidades en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, a utilizar y disfrutar libremente de todos los servicios que presta y ofrece la ciudad. Y para conseguir todo ello, se tiene como herramienta al diseño universal, que no necesariamente implica una arquitectura especializada para gente con discapacidades, sino una arquitectura para todos, con una visión que considera las posibilidades reales del ser humano.

El objetivo primordial del diseño universal o para todos, es conseguir que cualquier usuario pueda acceder, utilizar y entender parte del entorno, con independencia. Superando a todo tipo de barrera física, que impida o dificulte el desarrollo de una o varias actividades en los entornos sociales y físicos.

- **Accesibilidad en el entorno urbano**

En las publicaciones de los últimos años se viene produciendo una tendencia lineal en materia de accesibilidad a vincular este concepto con los de diseño universal o diseño para todos, y a no restringirlos sólo a una atención a las necesidades de las personas con discapacidad. Este proceso ha generado, durante la primera década del siglo XXI, una transformación en el marco legislativo a nivel mundial, dirigida a garantizar la proyección, construcción y uso de espacios accesibles con el fin de lograr una integración tanto en el sector económico como en lo social del mayor número posible de personas con distintas capacidades.

Principales requerimientos de accesibilidad:

- Integración con los entornos arquitectónicos, de transporte y de comunicación.
- Permitir acceso a cualquier persona.
- Mantener un equilibrio estético-funcional.
- Garantizar seguridad en los recorridos.
- Lograr soluciones integradas y normalizadas.
- Especial atención al diseño y ubicación de mobiliario urbano.



- Organización clara y sistemática de los distintos flujos de circulación.
- Adecuada conservación, mantenimiento y limpieza.
- Diseño con estructuras transparentes evitando zonas escondidas impidiendo la acción vandálica.
- Señalización clara y completa.
- Adecuados niveles de iluminación.

Esquema 1. Elementos de accesibilidad del entorno urbano



Fuente: Guía de accesibilidad al medio físico. Arq. Patricia Valarezzo, Arq. Sandra Esparza. CONADIS, 2009. Pág.14.



- **Espacio para la socialización en las ciudades**

Todos los espacios públicos urbanos deben poder ser usados en buenas condiciones, para actividades diversas, por todos los vecinos y vecinas sin distinción de capacidades, edad o status económico (Consello de Pontevedra, 2015).

El espacio público ha sufrido con el paso de los años, importantes alteraciones, ya sea con el surgimiento de los medios de transporte, así como cambios culturales. La acción de socializar relacionada a dichos espacios ha sido relegada a lugares muy específicos que a su vez se encuentran desconectados entre sí.

Perdiendo con ello la seguridad de los peatones, así como la autonomía de los ciudadanos que no pueden utilizar el vehículo privado. Se les restringe la accesibilidad a partes del territorio urbano y a los bienes, servicios y actividades que en ellas se localizan (Miralles- Guasch & Frontera, 2003).

Jordi Borja afirma que la ciudad más positivamente educadora será aquella que multiplique las posibilidades de integración y de socialización y que reduzca al mínimo los procesos marginadores (Borja, 2009). El espacio público es y funciona cuando la gente se siente cómoda interactuando con desconocidos. Las personas tienden a sentir un fuerte sentido de lugar y de pertenencia al espacio y a su entorno (Heeman & Santiago, 2015).



- **Los Usuarios, Usos y Actividades en el Espacio Público**

De acuerdo a Schlack (2007), desde la perspectiva de la sociología, la característica distintiva del espacio público es su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin restricciones para cualquier persona. Es decir, el espacio público como espacio de uso público. Si el espacio cumple con el equipamiento de accesibilidad para todos, entonces la libertad de uso queda limitada a los reglamentos de uso de los espacios, es importante conocer si existen algunos métodos de control de las actividades permitidas. La accesibilidad supone una facilidad en aproximarse e ingresar a los espacios para todos los residentes. Por tanto, al tener alta accesibilidad ello favorecería una mayor atracción de usuarios de distintas zonas de la ciudad.

Pérez (2004:29) argumenta que “el uso del espacio público se entiende en diversas formas de acuerdo a las necesidades de cada individuo o grupo social; debido a que ese espacio es de utilidad tanto como espacio necesario para el desplazamiento como para la recreación y trabajo, su uso se considera como un derecho, el cual no se puede enajenar ni perder”.

Desde la perspectiva de los usuarios al apropiarse del espacio público pueden construir vínculos emocionales y valores sociales sobre éste. Los valores conforman concepciones culturales complejas que surgen en relación a los procesos perceptivos, cognitivos y simbólicos propios del ser humano. No sólo percibe elementos del ambiente, sino que también los conoce y valora. Al valorarlos orienta su comportamiento hacia el logro de metas y a la disposición de objetos valiosos (De la Puente, 1987). Estos valores socioculturales ayudan a generar identidad con la ciudad, como lo indica Castells (1998), el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de lo que organizo mi vida en torno a ello.



- **Discapacidad. Grados de Discapacidad**

La discapacidad se refiere a toda restricción de participación y relación con el entorno social, así como la limitación en la actividad de la vida diaria, que puede ser debido a una deficiencia en la estructura o en la función motora, sensorial, cognitiva o mental, de manera permanente.

Estos grados de discapacidad se pueden clasificar de la siguiente manera:



- ✓ **Deficiencia:** Se refiere a toda pérdida o anomalía de una estructura o función anatómica, psicológica o fisiológica de una persona.
- ✓ **Minusvalía:** Aquella desventaja que limita o impide el desempeño de un rol social más activo de parte de la persona afectada.
- ✓ **Personas con movilidad y comunicación reducidas (PMCRs):** Se refiere a aquellas personas que, por su condición, encuentran restricciones en su movilidad y comunicación, dependiendo de otra persona para hacerlo.
- ✓ **Personas con movilidad reducida (PMRs):** Aquellas que temporal o permanentemente tienen limitada su capacidad de desplazarse.

Cabe destacar, que todo espacio público accesible, no sólo se refiere a aquel que contempla soluciones a barreras físicas o arquitectónicas, ya que existe cómo se detalló anteriormente diversos grados de discapacidad. Todos ellos deben ser atendidos y considerados en cualquier diseño, siendo que son muchos los factores que pueden incidir en un espacio urbano para que sea totalmente accesible y beneficie a todos los colectivos que habitan la ciudad.

Un proyecto de accesibilidad integral, supone una ruta segura y completa, de manera a que una persona con cualquier tipo de discapacidad, tenga garantizado su recorrido desde el sitio de su residencia hasta el lugar de destino y viceversa. Permitiendo a estas personas elevar su autoestima, ya que se sienten autónomos e independientes al realizar ciertas actividades sin ayuda de terceros.



Gráfico 1. Tipos de discapacidades

Ícono	Discapacidad	Ícono	Discapacidad
	Auditiva		Motora
	Visual		Psiquiátrica
 Síndrome de Dawn	Intelectiva		Psicológica

Fuente: Valarezo y Esparza (2009). Guía de accesibilidad al medio físico. Herramienta que orienta a la formulación e implementación de proyectos de eliminación de barreras y accesibilidad al medio físico. Pág.12.



A continuación, se detallarán los tipos de discapacidades encontradas en el sector de estudio, así como mencionar algunos criterios de diseño generales a tener en cuenta en la etapa de propuesta.

- Discapacidad Intelectiva: Las personas con discapacidad intelectual se refieren a aquella que poseen menos recursos cognitivos o recursos cognitivos menos desarrollados de lo que sería esperable para su rango de etario, teniendo en cuenta la edad cronológica. Este tipo de discapacidad suele identificarse antes de los 18 años y afecta a un 1% de la población mundial.

Esta discapacidad puede ir acompañada de ciertas alteraciones relacionadas con la salud física y mental. A su vez, todo ello puede afectar al resto de dimensiones.

Algunos síndromes que pueden cursar con discapacidad intelectual son: el síndrome de Dravet, de Prader-Willi, de Down, el X frágil o de Martín y Bell. Asimismo, tiene mayor prevalencia en enfermedades como obesidad, diabetes, VIH y ETS.

Las personas que poseen alguna discapacidad intelectual también presentan dificultades con la comunicación, interacción o participación social. Sus limitaciones intelectuales y adaptativas imposibilitan que esta persona participe en la vida de su comunidad de manera normal, perjudicando a todos sus ámbitos: hogar, colegio, trabajo y en el ocio.

Siendo el ocio o recreación uno de los más afectados pues no existen espacios públicos adaptados para dichas personas.

- Trastorno del espectro autista (TEA): Trastorno de carácter psicológico, consistente en una concentración intensa en el propio mundo interior, dando lugar a perder el contacto con la realidad que rodea a la persona. Considerado trastorno, preferiblemente a enfermedad o incluso a discapacidad, el autismo en el caso de un niño o niña se observa ante



conductas repetitivas y obsesivas, en cuanto a actividades poco frecuentes durante su infancia.

Las personas mayores que padecen autismo presentan deficiencias en los planos comunicativo y de interacción en sociedad, que se observan en su comportamiento.

La mitad de las personas con autismo tienen discapacidad intelectual asociada (retraso mental) y una proporción importante no tienen lenguaje. Tener o no discapacidad intelectual o lenguaje condiciona mucho como se manifiesta el trastorno, por ello también se encuentra en una paradoja de considerarlo o no de forma completa una discapacidad intelectual.

En el campo de la Neurología, se perciben distintos grados de autismo, según cada caso. El funcionamiento intelectual en personas autistas

puede variar, originando desde deterioros profundos hasta habilidades cognitivas no verbales de carácter superior.

Los trastornos de espectro autista se pueden diferenciar según los siguientes tipos de autismo:

- Síndrome de Kanner: También conocido como autismo infantil que afecta a los tres pilares de este trastorno: dificultad tanto en la interacción social como en el lenguaje verbal y el lenguaje corporal. Produce acciones muy repetitivas y sensibilidad ante estímulos como el sonido.
- Síndrome de Asperger: Se trata de un autismo leve, por el cual las personas que lo padecen no tienen la capacidad de interpretar cuáles son los estados emocionales ajenos, por lo que no desarrollan actitudes empáticas. Produce imposibilidad de relacionar la información recibida y el lenguaje corporal de otras personas.
- Síndrome de Rett: Denota retrasos de carácter grave en cuanto a la adquisición del lenguaje y de la coordinación motriz. En gran volumen de personas con este síndrome, se asocia con retraso mental severo, por lo que algunos autores lo consideran como una discapacidad intelectual.



- Trastorno de desintegración infantil: En una primera fase, produce en la persona actitudes irritables, inquietas, hiperactivas y de ansiedad. Posteriormente provoca el aislamiento social por voluntad propia y la pérdida de interés por objetos, llegando a originar epilepsia en momentos puntuales.
- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado: También conocido como PDD-NOS, este trastorno consiste en la dificultad para comunicarse, socializarse y comportarse, en niños/as cuyo diagnóstico no presenta los criterios propios del resto de trastornos generalizados del desarrollo.



- **Teoría del diseño sensorial**

La Teoría del Diseño Sensorial se basa en el concepto del entorno sensorial como un actor principal en el proceso de percepción y desarrollo del comportamiento. Al igual que el concepto de la "dieta sensorial" (Willbarger y Willbarger, 1991 y Anderson, 1998), se considera a este entorno como algo que puede ser manipulado en beneficio del usuario. Si consideramos la percepción típica como la comprensión y la respuesta relevante a la entrada sensorial del entorno (es decir, el diseño arquitectónico), se puede comprender el papel de la arquitectura en el comportamiento de personas con algún tipo de discapacidad.

La mayoría de las intervenciones para los individuos ya sea con discapacidad intelectual o con TEA, se ocupan de la disfunción sensorial en sí y el desarrollo de estrategias y habilidades para el individuo y los espacios a utilizar. El empleo adecuado de criterios de diseño puede influenciar favorablemente a la persona ya sea por medio de la alteración del ambiente sensorial, es decir, la entrada estimulante resultante del entorno físico arquitectónico de color, textura, ventilación, sentido de cierre, orientación, acústica, etc. (Mostafa, 2003, Mostafa, 2008).

Mediante la alteración del espacio desde la perspectiva sensorial, diseñando para adaptarse a necesidades específicas, el comportamiento puede ser mejorado, o por lo menos un entorno más propicio creado, para un desarrollo de habilidades más eficiente. Investigaciones anteriores han demostrado que este es un enfoque exitoso, particularmente en el área del diseño acústico (Mostafa, 2006, Mostafa 2008).

Muchos diseñadores proyectan todavía hoy únicamente para el sentido de la vista, se preocupan tan sólo por producir algo agradable a la vista y no les interesa el que después este objeto resulte desagradable al tacto, pese demasiado o demasiado poco, sea frío al tacto, no posea relaciones formales con la anatomía humana [...] **Bruno Munari**



- **Materiales empleados para la estimulación sensorial**

Los materiales a utilizar para la estimulación de la vista, el tacto y la audición deben ser seleccionados con mucho cuidado, para que la intervención sea de la mejor manera. A continuación se describen, de acuerdo con cada uno de los sentidos (Tapia, 2012):

1. Vista: empleo de todo tipo de luces, tanto naturales como artificiales; objetos luminosos como juguetes, tubos, bolas giratorias; espejos; materiales y objetos de altos contrastes; materiales y objetos brillantes como bolas, guirnaldas, papel plateado y dorado; material reflectivo; imágenes con diferentes efectos de iluminación; proyección de diapositivas; fotografías, dibujos, siluetas.

2. Tacto: deben ser tejidos de diferentes texturas como lana, pana, peluche, cordones, cuerdas, cintas, tiras de plástico; papeles de periódico, de aluminio, de celofán, lijas de diferentes texturas, cartones acanalados; materiales metálicos como estropajos de aluminio, cadenas; materiales que permitan la sensación de aire caliente y frío; esponjas de diferentes texturas como espuma, rizo, naturales, más suaves, más ásperas; materiales naturales como hierba, paja, hojas, piedras, arena, agua.

3. Audición: sonidos naturales como el agua, ayudan al niño a familiarizarse con el espacio en el que está y a anticiparle situaciones o acciones próximas; objetos sonoros como campanillas, cascabeles; pelotas con sonido incorporado, objetos y materiales sonoros que pueden producir fácilmente sonidos, cuando se arrastran o caen como de metal, de plástico duro, de madera.

En un estudio realizado en 2012, por Hill, Lindsay, Furniss & Lancioni, se menciona que los dispositivos que deben ser empleados para generar un espacio de estimulación sensorial ya sea cerrado o abierto son: bolas de espejos, aerosoles de fibra óptica, tubos de burbujas, aceites de aromaterapia o flores y efectos musicales (Hill, Lindsay, Trusler, Furniss, & Lancioni, 2012).



- **El juego y su importancia**

Para el desarrollo del juego de los niños con algún tipo de discapacidad se observa que es de vital importancia que el diseño de los juguetes o juegos sea "para todos", de tal manera que niños con o sin discapacidad puedan utilizar los mismos juegos en similares condiciones. De dicha manera podrían unificarse por una parte el proceso integrador de los niños con discapacidad en el juego de los que no la poseen, y por otra parte el desarrollo del juego normalizados reduciría la diferenciación con los demás niños (Mencheli, 2005).

Por medio del juego, los niños descubren y comprenden el mundo que les rodea, aprenden a relacionarse con los demás y experimentan su propia capacidad de acción. Sin embargo, cabe destacar que los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad se encuentran con obstáculos importantes para la satisfacción de esta necesidad (Mencheli, 2005).

El juego, además de ser una actividad, ayuda al niño a desarrollar todas sus funciones psíquicas, físicas y sociales. Los niños desarrollan las múltiples facetas de su personalidad: aprenden a relacionarse con el entorno, desarrollan sus aspectos más creativos y perfeccionan sus múltiples habilidades ayudándoles a canalizar tanto su energía vital (física), mental y la emocional, siendo de gran ayuda en su desarrollo integral como personas completas.

Todos los niños, sin distinción de sus capacidades, requieren para el desarrollo del juego la oportunidad de intercambiar y compartir ratos de ocio y diversión con otras personas, amigos a los cuales conocer y descubrir, así como adultos dispuestos a acompañar en esos momentos de crecimiento y diversión. Los niños siempre juegan. Esto es porque como el juego es una actividad libre y creativa, les provee los elementos para ir construyendo el mundo, expresar fantasías, asimilar la realidad al yo y básicamente posibilitar el desarrollo del psiquismo (Escobar, 2009).



D. Casos de estudio a nivel internacional y nacional.

- **Plazas inclusivas- Proyecto Almas Activas:**

Ubicación: Comuna de Melipilla. Santiago. Colombia. Agosto 2019.

Busca la utilización de espacios que estén abandonados o que ya tengan área para la recreación de la familia, pero que estén deteriorados, generando vida de barrio, recreativa y al aire libre, todo lo cual cuenta con el patrocinio y financiamiento de la Intendencia. En el caso de Melipilla, se construyeron 2 plazas, una la Villa Karina en José María Caro con Diego Portales y otra en Plaza Huilco Alto en Vista Hermosa con Las Acacias.

Se trata de plazas con una superficie inferior a 1000 m², en terrenos de propiedad fiscal, municipal o de servicio público, que no estaban siendo utilizados de forma adecuada. Para lograr el proyecto, se evaluaron 452 terrenos en más de 37 comunas, resultando 100 lugares escogidos según el Índice de Bienestar Territorial que evalúa distintos aspectos de vulnerabilidad.

Los proyectos, consisten en la instalación de vallas peatonales, escaños, postes fotovoltaicos, basureros, cicletteros, jardineras, juegos de cuerda, Módulos de juegos. Se trata de espacios existentes que no presentan buenas condiciones de uso, porque les falta equipamiento o porque este se encuentra muy deteriorado u obsoleto. Las atracciones principales que instalaron son juegos antivandálicos de alta calidad e inclusivos, mobiliario y señalética, que permiten que niños en situación de discapacidad jueguen al mismo tiempo.



Imagen 1. Plaza Villa Karina.



Fuente: www.gobiernosantiago.cl/alma-activa-proyecto-abrira-100-nuevas-plazas-infantiles-en-50-comunas-de-la-region-metropolitana/. Consultado en fecha 05/01/2020.



- **Plazas con diseño cognitivo- Parques inclusivos de Dehesa Vieja y Tempranales.**

Ubicación: San Sebastián de los Reyes. Madrid. Mayo 2021.

Se trata de dos proyectos singulares que proporcionarán a dos barrios de infraestructuras lúdicas certificadas para fomentar juegos inclusivos con elementos adaptados y que permiten el juego de niños con capacidades diferentes, dotados de un pavimento sintético amortiguador que facilita el acceso a las mismas. Las dos áreas cuentan con estructuras en forma pérgolas que proporcionarán sombra y grandes castillos con elementos de trepa y toboganes gigantes en cada instalación.

De este modo los parques contarán entre sus instalaciones de columpios de distintos tipos, una gran estructura de juegos, variedad de juegos modulares, trampolines, montañas tematizadas y montañas con mini túnel, péndulo 3D, steps, parkour y semiesferas.

El proyecto del parque de Tempranales (área infantil Plaza de Gredos), situado en Avenida de Sierra Nevada con Bulevar Picos de Europa, cuenta con la singularidad de una gran y colorida cama elástica hinchable de 280 metros cuadrados que, sumada a la superficie de la zona de juegos principal, abarca un total de 1.211 metros cuadrados.

Por otro lado, la instalación de Dehesa Vieja (área infantil Clara Campoamor), situada en la calle de Francisco Ayala, ocupa una superficie de 700 metros cuadrados.



Imagen 2. Parques inclusivos de Dehesa Vieja y Tempranales.

a. Parque de Tempranales



b. Parque de Dehesa Vieja



Fuente: diariodesanse@diariodesanse.com. Parques inclusivos. Consultado en fecha 01/07/2021.



- **Plazas inclusivas Santa Rosa de Lima:**

Ubicación: Barrio Villa Victoria. Asunción. Febrero 2016.

Primera plaza con juegos adaptados para personas con discapacidad física, ubicada en la calle Iturbe, entre Profesor González y Juan B. Acosta del barrio Villa Victoria. El primer espacio verde con juegos inclusivos es la Plaza Santa Rosa de Lima, donde se invirtieron 249.310.000 para ese efecto, con fondos conseguidos por la Fundación Solidaridad, de la empresa multinacional Petrobras.

En el marco de la iniciativa “Plaza para Todos”, se consiguió implementar un nuevo diseño en la mencionada plaza, a través de la participación activa de la comunidad de la zona. Ello implicó un rediseño del espacio público a fin de agregar juegos y accesorios para niños, niñas y jóvenes con discapacidad, así como para adultos mayores y embarazadas.

El proyecto total tuvo una inversión de 250 millones de guaraníes, aproximadamente. Petrobras aportó 80 millones de guaraníes y el resto fue contrapartida de la fundación. Además, se realizó un convenio con la Municipalidad de Asunción mediante el cual la Comuna se comprometió a proveer toda la mano de obra, y la fundación se encargó de los materiales y el diseño del espacio.

Para implementarlo se crearon espacios de información comunitaria, reuniones de capacitación, concienciación, sensibilización y consulta con los vecinos. Esta tarea fue acompañada por la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de Asunción.

Actualmente en Paraguay existen contadas plazas con criterios de accesibilidad o diseño para todos, no obstante, se observa un creciente interés de varios municipios por subsanar dicha problemática mediante proyectos que contemplen las necesidades de todos los ciudadanos. Interviniendo no sólo en el equipamiento o mobiliario de las plazas, sino también en las veredas y su entorno inmediato, de manera a mejorar la accesibilidad a las mismas, con total independencia.



Imagen 3. Plaza Santa Rosa de Lima.



Fuente: www.asuncion.gov.py/intendencia/asuncion-cuenta-con-la-primera-plaza-inclusiva. Consultado en fecha 05/01/2020.



MARCO NORMATIVO

Con el paso de los años y consecuente a la visibilidad del tema en Paraguay, se han generado instrumentos normativos y de aplicación en materia de accesibilidad, como:

- **Ley N° 4934/2013**

DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

Contempla la accesibilidad en los espacios públicos. En el marco de esta ley se exige la implementación de las Normas del CTN 45 “ACCESIBILIDAD – Subcomité Accesibilidad al Medio Físico para las Personas con Discapacidad que son responsabilidad del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología – INTN a través del Organismo Nacional de Normalización (ONN).

A través de la mencionada Ley, el INTN fue facultado para a crear y presidir el Consejo Consultivo de Accesibilidad al Medio Físico que es el órgano técnico asesor del Gobierno en el ámbito de la Accesibilidad al Medio Físico, para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas técnicas sobre accesibilidad y está integrado por la SENADIS, el INTN y miembros de la sociedad civil que forman parte de CONADIS, entre otros.

Su reglamentación, que tiene por objeto establecer las disposiciones que permitan la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad para garantizar el derecho de igualdad, el acceso al medio físico y la utilización de bienes y servicios de la sociedad.

- **NORMA PARAGUAYA NPA 45-010 DE ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FISICO.**

Tiene como meta el conocimiento y aplicación de normativas de accesibilidad, con la finalidad de cumplir con los requisitos, para crear espacios comunes que faciliten los desplazamientos sin obstáculos para todos. El INTN,



pone a disposición de la población un total de 22 NORMAS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO de manera gratuita, que se cita a continuación algunas de ellas que se tendrá a consideración en el presente trabajo:

PNA 45 001 10- ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. Criterios y requisitos generales de diseño para un entorno edificado accesible.

NP 45 002 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en edificios y espacios urbanos. Señalización.

NP 45 003 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en edificios y espacios urbanos. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.

NP 45 004 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en espacios urbanos. Vías de circulación peatonales horizontales.

NP 45 005 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en edificios y espacios urbanos. Cruces peatonales a nivel y puentes peatonales.

NP 45 006 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en edificios y espacios urbanos. Rampas fijas adecuadas y básicas.

NP 45 007 10- Que trata sobre los símbolos gráficos. Características generales.

NP 45 012 10- Que trata sobre los símbolos de sordera e hipoacusia o dificultad de comunicación.

NP 45 012 10- Que trata sobre los símbolos de sordera e hipoacusia o dificultad de comunicación.

NP 45 013 10- Que trata sobre los símbolos de ceguera ambliopía.

NP 45 017 10- Que trata sobre los requisitos a tener en cuenta en edificios y espacios urbanos. Equipamientos, herrajes accesibles.



- **PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL Nº 06/2001**

POR LA CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS QUE REGIRAN LAS AREAS VERDES (PLAZAS, PARQUES, CICLOVIAS) DE LA CIUDAD.

Art. 2º: Clasificar a las Áreas Verdes - Recreativas Públicas: según su superficie:

Plazas: con una sup. mín. de 1.500 m² y máxima de 21.000 m² (2.1 has)

Parques: cuya superficie sobrepase los 21.000 m²

Art. 3º: Considerar como Radio de influencia las siguientes distancias:

Plaza: radio de acción máxima 700 mts.

Parques, ciclovías, jardines, complejos deportivos y balnearios: 1.800 mts.

Art. 4º: Permitir los siguientes usos e instalaciones en las plazas:

Juegos infantiles, asientos, basureros, bebederos, bustos, monumentos alegóricos, monolitos, fuentes de agua, canchas multiusos para la práctica de: fútbol de salón, básquetbol, hándbol, tenis cuya dimensión máxima será de: 19 m x 34 m, ciclovías, áreas para deportes pedestres (circuito para troles), equipamientos para gimnasia, teatros al aire libre, exposiciones, competencias de carácter deportivo o cultural, servicios higiénicos



4. RECUESTO DE LA PASANTÍA

El trabajo final de grado modalidad pasantía TFG-P se desarrolla en la Municipalidad de la ciudad de Luque, dentro de la Dirección de Obras Públicas, específicamente en el Departamento de Planificación y Proyectos. Dicha pasantía tuvo su inicio en el mes de abril del año 2017.

Esta institución pública forma parte del Estado paraguayo, la misma se encuentra a cargo de la administración de los bienes e ingresos del municipio, como de la prestación de los servicios públicos en general y el de dar respuestas a cualquier demanda de su comunidad. Siendo uno de los objetivos principales del gobierno actual la de incorporar dentro de su gestión municipal la recuperación de los espacios públicos, para el uso y disfrute de la ciudadanía en general, y es mediante la Dirección de Obras Públicas, en conjunto con el Departamento de Planificación y Proyectos en donde se encararan los proyectos de interés municipal enmarcados dentro del Programa de Mejoramiento de espacios públicos y el Plan Maestro Piloto de Revitalización del Casco Urbano de la Ciudad de Luque, el cuál abarca proyectos de Mejoramiento de acceso a la ciudad, Revitalización de espacios públicos, Proyecto de intervención de equipamientos urbanos, y Proyectos de Revitalización del Casco Histórico.

La pasantía consiste en la colaboración y participación en el proceso de elaboración de los proyectos de mejoramiento de espacios públicos. Con el fin de identificar el alcance de las políticas públicas implementadas por el municipio con relación a las personas con discapacidad primeramente se recaudó toda la información y los datos específicos dentro de la institución municipal, los cuales fueron proveídos por el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, como así también el acceso a todos los proyectos ejecutados y a los que se encuentran en etapa de elaboración para ser ejecutados por la comuna, referentes estos a la intervención de espacios públicos situados en el casco urbano, como en las distintas compañías del distrito. Además, la Dirección de



Bienestar Social proveyó todos los informes sobre los trabajos realizados por la Secretaría para Personas con Discapacidad, dependiente de esta dirección; así también la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, facilitó los datos estadísticos sobre la contratación de servidores públicos que poseen algún tipo de discapacidad física y se encuentran prestando servicios a la comunidad.

A partir de los datos relevados en la institución municipal se obtuvo un informe preciso sobre las gestiones públicas encaradas por el municipio con el objetivo de lograr la inclusión social de las personas con discapacidad.

Luego se realizó la visita al sitio propuesto para el relevamiento de datos, en donde se analizó además el entorno inmediato y se realizaron las entrevistas a los vecinos y usuarios de la plaza, también se visitaron otros espacios públicos de la ciudad para la elaboración de un análisis general de la situación de los mismos.

Se presenta como propuesta la adecuación del espacio público denominado “Plaza Ko’ e Pyahu” de la ciudad de Luque, con criterios de diseño inclusivo a ser replicables en otras plazas y espacios públicos de la ciudad.

5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES. ANÁLISIS FODA. DIAGNÓSTICO

En esta etapa de análisis y diagnóstico de la información, los resultados obtenidos sirven para tener conocimiento de la situación actual en la que se encuentran los espacios públicos de la ciudad de Luque, conociendo sus particularidades y para seguir avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos, identificando los puntos débiles en cuanto al tema abordado y seguir investigando para llegar al resultado deseado, una propuesta de espacio público que contemple criterios de accesibilidad.



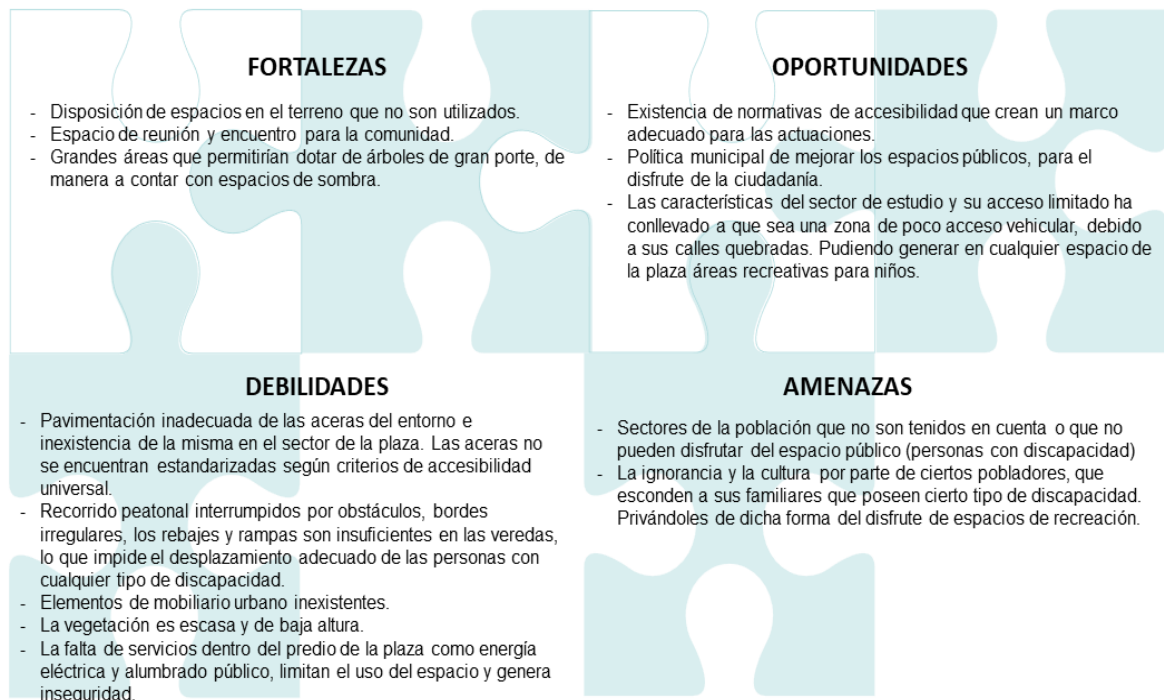
Los resultados fueron presentados en formato de fichas gráficas (Ver ANEXO 1- Análisis macro de espacios públicos de la ciudad de Luque) donde se demuestran la ubicación y condiciones actuales de las plazas seleccionadas de acuerdo a la zona, por último, se selecciona una de ellas de manera a identificar y analizar las problemáticas puntuales del sector inmediato.

Los principales problemas encontrados a partir del análisis del sitio, siendo una de ellas la presencia de varias barreras de accesibilidad:

Barreras de accesibilidad físicas: veredas desniveladas, sin las correctas señalizaciones, no cuentan con cruces de calles identificados, desniveles en el terreno, además de no poseer itinerarios específicos dentro de la plaza; así como, zonas de estancia al resguardo de sol. En la actualidad la plaza no cuenta con mobiliario, escasa iluminación, y también posee un canal abierto sin la debida protección, convirtiéndose en un peligro en días de lluvia para los pobladores de la zona. (Ver Ficha Gráfica N.º 21)

Barreras de accesibilidad social: la comunidad no sólo cuenta con personas mayores de edad o con algún tipo de discapacidad física, sino también con niños que asisten al centro educativo que poseen discapacidad sensorial o cognitiva como: Síndrome de Down, diversos trastornos del espectro autista tales como el Asperger, también se cuenta con niños con el Síndrome de Kabuki, con trastornos generalizados del desarrollo a nivel auditivo y baja visión, así como también con el Síndrome de Volkmann.

A continuación, se detalla el análisis FODA, detallando las características internas y externas del sector de estudio y su entorno inmediato:



Esquema de elaboración propia.

Las mismas características detalladas en el análisis FODA del sitio y entorno inmediato, se fueron observando en varias de las plazas analizadas a nivel macro, ya sea en mayor o menor medida. En todas ellas se constató la intervención inadecuada de veredas y mobiliario urbano, así como ausencia o deficiencia en el alumbrado público.

En varias de las plazas analizadas a nivel macro, se pudo observar la presencia de rampas. No obstante, no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad universal en veredas y acceso.



6. PROPUESTA

En toda sociedad, los espacios públicos especialmente las plazas, veredas y parques han sido espacios destinados a la reunión y el disfrute. Diariamente, niños, mayores, jóvenes y adultos, personas con o sin discapacidad utilizan las plazas para el deporte, como espacio de juegos, para pasear o simplemente para entablar conversación.

Por ello, asegurar la accesibilidad y diseño universal en cualquier tipo de espacio público es primordial. Más aún en los espacios abiertos, como las plazas barriales, donde los niños son los principales beneficiarios de cualquier acción que se lleve a cabo (Ver ficha gráfica N° 22)

Para llegar a la propuesta al igual que para la definición de criterios de diseño inclusivo se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

- Se consideró la cantidad de proyectos de mejoramiento y recuperación de plazas o espacios públicos presente en la agenda pública a ser ejecutados dentro del periodo del gobierno en curso.
- La necesidad de estandarizar los criterios de diseño con el objetivo de crear una identidad propia, ajustando a los lineamientos planteados por el municipio como el ser una institución modelo e inclusiva.
- Se consideró las particularidades del sitio de estudio, no sólo en su aspecto físico-ambiental, sino también en lo social; ya que en la zona se encuentra el Centro Educativo Ko'e Pyahu, donde acuden niños con discapacidad física, sensorial y cognitiva. Además de ello la comunidad barrial también cuenta con personas con algún tipo de discapacidad.



A- Pautas para la implementación de la propuesta.

Elementos generales de accesibilidad a tener en cuenta:

- El acceso al espacio público abierto, con materiales compactados o similares. Que permitan un fácil acceso al predio. El pavimento debe poder ser usado por todas las personas, por lo que su diseño debe regirse por el diseño universal y la accesibilidad, evitando el uso de grava suelta o arena, ya que una silla de ruedas no puede circular. Se prefieren pavimentos de concreto o de tierra bien compactada, aunque esta última solución exige un mantenimiento mayor.
- Las dimensiones de las plazas, que por lo general en su mayoría poseen grandes extensiones y su función como nodos de caminos o itinerarios. Es por ello necesario el uso de elementos que permitan la orientación de las personas, estableciendo la conjunción accesibilidad – espacio público abierto, mediante el correcto empleo de señalización expresa, uso de pavimentos tacto - visuales o mediante el uso de elementos particulares que sirvan de referencia, como ser tótem de información o similares que faciliten al usuario identificar su posición en el entorno y dentro de la plaza.
- El entorno (veredas y acceso): topografía, desniveles y pendientes deben tomarse en cuenta.
- El trazado de itinerarios peatonales: conexión de zonas de estancia, juegos, servicios sanitarios o de otros usos.
- Correcta señalización: permitiendo la perfecta ubicación del usuario, estas señaléticas deben de estar pensadas para todas las personas ya sea mayor de edad o con algún tipo de discapacidad física, sensorial o cognitiva.
- Disposición del mobiliario, elementos decorativos o similares: Tratando de respetar el trazado de itinerarios peatonales, cumpliendo con la accesibilidad al mismo tiempo que definiendo zonas de distintos usos.



Elementos particulares de accesibilidad a tener en cuenta:

- Todas las personas necesitan de espacios de ocio, recreación o disfrute. Sin importar cuales sean sus capacidades, sólo así se podrá tener igualdad en condiciones, sin que las diferencias se conviertan en un obstáculo. Por ello, los espacios públicos abiertos como las plazas barriales se convierten en el lugar idóneo para ello.
- Incorporación de juegos recreacionales, como columpios para niños que emplean sillas de ruedas, pasarelas con rampa que les permitan moverse con comodidad, juegos sensoriales empleando elementos que emitan sonidos o que generen diversas sensaciones al tacto. Los juegos no sólo deberían ser recreativos, sino también educativos.
- Incluir información relativa a cada área y zona de juego, de manera a identificar si son o no adecuados y accesibles para el uso de personas con movilidad reducida.
- El mobiliario urbano debe cumplir con dimensiones determinadas. Los bancos deben ser ergonómicos, facilitando su uso por cualquier persona.
- El entorno debe estar bien estructurado y referenciado, para facilitar su comprensión. De esta manera se guía a las personas a través del espacio y mejora su experiencia dentro del mismo.
- Empleo de señalética clara, por medio del empleo de símbolos, luces, colores, gráficos, pictogramas e imágenes.
- La accesibilidad cognitiva y su relación con las características físicas del entorno: evitar situaciones como el ruido excesivo y la temperatura inadecuada, por medio de la vegetación de gran y mediano porte.
- Evitar la sobrecarga de estímulos que pueden suponer barreras que limitan el acceso y procesamiento de la información. Por ello, es primordial el empleo de ciertos colores dentro del predio, así como limitar el uso de elementos decorativos, pues el uso excesivo podría generar confusión, incertidumbre, ansiedad y dependencia en aquellas personas que presentan alguna discapacidad cognitiva.



7. CONCLUSIÓN

En el presente trabajo, se determinaron los criterios de diseño a tener en cuenta en la propuesta del espacio público seleccionado, el mismo contempla como marco principal a la accesibilidad ya sea física como cognitiva. Pues este último aspecto, se pudo observar por medio del análisis a nivel macro como en su entorno inmediato, que no se tiene en cuenta como factor de diseño.

Los resultados serán presentados en la incorporación de dichos criterios en la propuesta de la plaza Ko'e Pyahu del Barrio Palma Loma, por medio de láminas en 2D y vistas en 3D donde se detallan las áreas creadas para la plaza, así como detalles constructivos para ciertos elementos que la componen.

Por medio de esta propuesta presentada, se busca generar oportunidades de inclusión y relación espacio físico-cognitivo/social. Siendo una forma para que las personas con dificultades de comprensión, y en general todas las personas, disfruten de entornos accesibles, tengan la oportunidad de disfrutar del espacio público, al igual que conocer e interactuar con personas nuevas.

No obstante, se necesita liberar y modificar el pensamiento de la población, de la sobreprotección, la falta de estrategias, los miedos o la falta de recursos económicos. Para mejorar y recuperar los espacios públicos y para que toda la población se apropie de dichos espacios, a la vez de fomentar mayor seguridad y control.



BIBLIOGRAFÍA

- AAID. (2011). Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza.
- Alonso, F. (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para la accesibilidad universal. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_11/T.15-30.FernandoAlonso.pdf
- Equipo de trabajo. Instituto Universitario de Estudios Europeos; Libro Verde, “La accesibilidad en España. Diagnóstico y bases para un plan integral de supresión de barreras”, edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1ra. Edición 2002.
- “Espacios públicos y construcción social”, editado por Olga Segovia.
- Jordi Borja – Zaida Muxí, “El espacio público, ciudad y ciudadanía”, Barcelona 2000.
- Boudeguer y Squella ARQ., Corporación ciudad accesible, “Manual de accesibilidad universal. Ciudades y espacios para todos”.
- Enrique Rovira – Beleta Cuyás, “Libro blanco de la accesibilidad”, ediciones UPC, 1ra edición diciembre 2003.
- INTN. Proyecto de Norma en Aplicación PNA 45 001 10, “Accesibilidad de las personas al medio físico. Criterios y requisitos generales de diseño para un entorno edificado accesible”.
- Núria Ricart – Antoni Remesar (Univ. De Barcelona), Art. “Reflexiones sobre espacio público”.
- Silvia Suárez, Art. “La plaza que yo quiero. Cuidando nuestro entorno”, ciudad de Luján de Cuyo – Mendoza.
- Artículo de la Intendencia de Asunción. “Asunción cuenta con la primera plaza inclusiva”, 19 de febrero de 2016.



- García Moreno, Dimas. “Diseño de sistemas de orientación espacial: wayfinding”, publicado en: “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo. Fundación ONCE y Fundación Arquitectura (COAM). Y otros del mismo autor.
- Brusilovsky Filer, B. (2015). Accesibilidad cognitiva. Modelo para diseñar espacios accesibles. 2ª Edición. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 6. La Ciudad Accesible 2015
- Fundación ONCE. Accesibilidad y capacidades cognitivas. Orientación en espacios públicos para todas las personas. Disponible en: http://accesibilidadcognitivaurbana.fundaciononce.es/docs/accesibilidadcognitiva_conocimiento.pdf.

8. ANEXOS

ANEXO 1. Documentos de la pasantía.

ANEXO 2. Análisis macro de espacios públicos de la ciudad de Luque.

ANEXO 3. Propuesta Plaza Ko´e Pyahu. Planta general.

ANEXO 4. Vistas de la propuesta.

ANEXO 5. Láminas de detalles.



Emp's Attendance Records (Vanessa E. Benitez M)

No.	Pin	Name	Date	Time
Muni Luque				
1	19	Vanessa E. B	01/4/2017	06:55 11:31
2	19	Vanessa E. B	02/4/2017	
3	19	Vanessa E. B	03/4/2017	06:52 17:42
4	19	Vanessa E. B	04/4/2017	06:54 17:51
5	19	Vanessa E. B	05/4/2017	06:56 17:35
6	19	Vanessa E. B	06/4/2017	06:45 17:21
7	19	Vanessa E. B	07/4/2017	06:58 17:24
8	19	Vanessa E. B	08/4/2017	06:59 11:28
9	19	Vanessa E. B	09/4/2017	
10	19	Vanessa E. B	10/4/2017	06:45 17:22
11	19	Vanessa E. B	11/4/2017	06:54 17:39
12	19	Vanessa E. B	12/4/2017	06:52 17:25
13	19	Vanessa E. B	13/4/2017	06:59 17:07
14	19	Vanessa E. B	14/4/2017	06:46 17:26
15	19	Vanessa E. B	15/4/2017	06:43 11:10
16	19	Vanessa E. B	16/4/2017	
17	19	Vanessa E. B	17/4/2017	06:41 17:25
18	19	Vanessa E. B	18/4/2017	06:42 17:22
19	19	Vanessa E. B	19/4/2017	06:45 17:26
20	19	Vanessa E. B	20/4/2017	06:51 17:24
21	19	Vanessa E. B	21/4/2017	06:53 17:22
22	19	Vanessa E. B	22/4/2017	06:46 11:23
23	19	Vanessa E. B	23/4/2017	
24	19	Vanessa E. B	24/4/2017	06:58 17:20
25	19	Vanessa E. B	25/4/2017	06:52 17:26
26	19	Vanessa E. B	26/4/2017	06:56 17:14
27	19	Vanessa E. B	27/4/2017	06:55 17:23
28	19	Vanessa E. B	28/4/2017	06:59 17:16
29	19	Vanessa E. B	29/4/2017	06:55 11:42
30	19	Vanessa E. B	30/4/2017	
31	19	Vanessa E. B	31/4/2017	



Richard Flecha
Lic. Richard Andrés Flecha
Jefe del Dept. Adm. de Personas
Municipalidad de Luque

Lister Alice M. L Oviedo A.

01/4/2017


Page No. 1

Scanned by TapScanner



Emp's Attendance Records (Vanessa E. Benitez M) 2017-05-01 0A 2017-05-31

No.	Pin	Name	Date	Time
Muni Luque				
1	19	Vanessa E. B	01/5/2017	
2	19	Vanessa E. B	02/5/2017	06:49 17:20
3	19	Vanessa E. B	03/5/2017	06:41 17:22
4	19	Vanessa E. B	04/5/2017	06:47 17:24
5	19	Vanessa E. B	05/5/2017	06:45 17:16
6	19	Vanessa E. B	06/5/2017	06:45 11:12
7	19	Vanessa E. B	07/5/2017	
8	19	Vanessa E. B	08/5/2017	06:48 17:35
9	19	Vanessa E. B	09/5/2017	06:42 17:32
10	19	Vanessa E. B	10/5/2017	06:48 17:29
11	19	Vanessa E. B	11/5/2017	06:45 17:55
12	19	Vanessa E. B	12/5/2017	06:44 17:47
13	19	Vanessa E. B	13/5/2017	06:40 11:10
14	19	Vanessa E. B	14/5/2017	
15	19	Vanessa E. B	15/5/2017	
16	19	Vanessa E. B	16/5/2017	06:45 17:47
17	19	Vanessa E. B	17/5/2017	06:48 17:36
18	19	Vanessa E. B	18/5/2017	06:41 17:51
19	19	Vanessa E. B	19/5/2017	06:46 17:51
20	19	Vanessa E. B	20/5/2017	06:42 11:15
21	19	Vanessa E. B	21/5/2017	
22	19	Vanessa E. B	22/5/2017	06:46 17:13
23	19	Vanessa E. B	23/5/2017	06:49 17:34
24	19	Vanessa E. B	24/5/2017	06:45 17:36
25	19	Vanessa E. B	25/5/2017	06:43 17:15
26	19	Vanessa E. B	26/5/2017	06:47 17:25
27	19	Vanessa E. B	27/5/2017	06:46 11:55
28	19	Vanessa E. B	28/5/2017	
29	19	Vanessa E. B	29/5/2017	06:49 17:18
30	19	Vanessa E. B	30/5/2017	06:42 17:13
31	19	Vanessa E. B	31/5/2015	06:46 17:16



Richard Flecha
Lic. Richard Rodrigo Flecha
Jefe del Depto. Adm. de Personas
Municipalidad de Luque

Lister Alice M. L Oviedo A. 01/5/2017
Page No. 1

Scanned by TapScanner



Emp's Attendance Records (Vanessa E. Benitez M) 2017-06-01 0A 2017-06-30

No.	Pin	Name	Date	Time
Muni Luque				
1	19	Vanessa E. B	01/6/2017	06:52 17:05
2	19	Vanessa E. B	02/6/2017	06:43 17:10
3	19	Vanessa E. B	03/6/2017	06:47 11:32
4	19	Vanessa E. B	04/6/2017	
5	19	Vanessa E. B	05/6/2017	06:59 17:26
6	19	Vanessa E. B	06/6/2017	06:53 17:22
7	19	Vanessa E. B	07/6/2017	06:56 17:03
8	19	Vanessa E. B	08/6/2017	06:48 17:35
9	19	Vanessa E. B	09/6/2017	06:42 17:23
10	19	Vanessa E. B	10/6/2017	06:54 11:03
11	19	Vanessa E. B	11/6/2017	
12	19	Vanessa E. B	12/6/2017	06:58 17:31
13	19	Vanessa E. B	13/6/2017	06:22 17:25
14	19	Vanessa E. B	14/6/2017	06:51 17:11
15	19	Vanessa E. B	15/6/2017	06:56 17:17
16	19	Vanessa E. B	16/6/2017	06:58 17:12
17	19	Vanessa E. B	17/6/2017	06:42 11:01
18	19	Vanessa E. B	18/6/2017	
19	19	Vanessa E. B	19/6/2017	06:57 17:44
20	19	Vanessa E. B	20/6/2017	06:51 17:13
21	19	Vanessa E. B	21/6/2017	06:43 17:35
22	19	Vanessa E. B	22/6/2017	06:46 17:16
23	19	Vanessa E. B	23/6/2017	06:49 17:34
24	19	Vanessa E. B	24/6/2017	06:45 11:05
25	19	Vanessa E. B	25/6/2017	
26	19	Vanessa E. B	26/6/2017	06:28 17:12
27	19	Vanessa E. B	27/6/2017	06:56 17:55
28	19	Vanessa E. B	28/6/2017	06:59 17:02
29	19	Vanessa E. B	29/6/2017	06:31 17:47
30	19	Vanessa E. B	30/6/2017	06:16 11:32
31	19	Vanessa E. B	31/6/2015	

Dr. Richard Ledrino Flecha
Jefe del Depto. Asm. de Personas
Municipalidad de Luque

Lister Alice M. I. Oviedo A. 01/6/2017
Page No. 1

Scanned by TapScanner



Emp's Attan+A1:F53dence R (Vanessa E. Benitez M)

2017-07-01 OA 2017-07-31

No.	Pin	Name	Date	Time
Muni Luque				
1	19	Vanessa E. B	01/7/2017	06:52 11:05
2	19	Vanessa E. B	02/7/2017	
3	19	Vanessa E. B	03/7/2017	06:38 17:10
4	19	Vanessa E. B	04/7/2017	06:31 17:15
5	19	Vanessa E. B	05/7/2017	06:55 17:22
6	19	Vanessa E. B	06/7/2017	06:50 17:03
7	19	Vanessa E. B	07/7/2017	06:56 17:08
8	19	Vanessa E. B	08/7/2017	06:48 11:35
9	19	Vanessa E. B	09/7/2017	
10	19	Vanessa E. B	10/7/2017	06:54 17:03
11	19	Vanessa E. B	11/7/2017	06:46 17:45
12	19	Vanessa E. B	12/7/2017	06:36 17:11
13	19	Vanessa E. B	13/7/2017	06:58 17:13
14	19	Vanessa E. B	14/7/2017	06:55 17:14
15	19	Vanessa E. B	15/7/2017	06:58 11:27
16	19	Vanessa E. B	16/7/2017	
17	19	Vanessa E. B	17/7/2017	06:22 17:03
18	19	Vanessa E. B	18/7/2017	06:22 17:10
19	19	Vanessa E. B	19/7/2017	06:57 17:24
20	19	Vanessa E. B	20/7/2017	06:13 17:16
21	19	Vanessa E. B	21/7/2017	06:42 17:35
22	19	Vanessa E. B	22/7/2017	06:46 11:36
23	19	Vanessa E. B	23/7/2017	
24	19	Vanessa E. B	24/7/2017	06:45 17:28
25	19	Vanessa E. B	25/7/2017	06:55 17:22
26	19	Vanessa E. B	26/7/2017	06:12 17:47
27	19	Vanessa E. B	27/7/2017	06:42 17:26
28	19	Vanessa E. B	28/7/2017	06:54 17:13
29	19	Vanessa E. B	29/7/2017	06:31 11:16
30	19	Vanessa E. B	30/7/2017	
31	19	Vanessa E. B	31/7/2017	06:55 17:03



Richard Rogelio Flecha
Lic. Richard Rogelio Flecha
Jefe del Dpto. Asm. de Personas
Municipalidad de Luque

Lister Alice M. L Oviedo A.

01/7/2017

Page No. 1

Scanned by TapScanner



Emp's Attan+A1:F53dence Rt (Vanessa E. Benitez M) 2017-08-01 DA 2017-08-31

No.	Pin	Name	Date	Time
Muni Luque				
1	19	Vanessa E. B	01/8/2017	06:55 17:10
2	19	Vanessa E. B	02/8/2017	06:26 17:22
3	19	Vanessa E. B	03/8/2017	06:47 17:23
4	19	Vanessa E. B	04/8/2017	06:31 17:17
5	19	Vanessa E. B	05/8/2017	06:59 11:22
6	19	Vanessa E. B	06/8/2017	
7	19	Vanessa E. B	07/8/2017	06:52 17:05
8	19	Vanessa E. B	08/8/2017	06:51 17:23
9	19	Vanessa E. B	09/8/2017	06:36 17:22
10	19	Vanessa E. B	10/8/2017	06:44 17:36
11	19	Vanessa E. B	11/8/2017	06:56 17:55
12	19	Vanessa E. B	12/8/2017	06:36 11:12
13	19	Vanessa E. B	13/8/2017	
14	19	Vanessa E. B	14/8/2017	06:55 17:14
15	19	Vanessa E. B	15/8/2017	06:58 17:22
16	19	Vanessa E. B	16/8/2017	06:27 17:34
17	19	Vanessa E. B	17/8/2017	06:42 17:03
18	19	Vanessa E. B	18/8/2017	06:13 17:21
19	19	Vanessa E. B	19/8/2017	06:57 11:02
20	19	Vanessa E. B	20/8/2017	
21	19	Vanessa E. B	21/8/2017	06:42 17:35
22	19	Vanessa E. B	22/8/2017	06:46 11:36
23	19	Vanessa E. B	23/8/2017	06:11 17:32
24	19	Vanessa E. B	24/8/2017	06:55 17:18
25	19	Vanessa E. B	25/8/2017	06:51 17:12
26	19	Vanessa E. B	26/8/2017	06:12 11:25
27	19	Vanessa E. B	27/8/2017	
28	19	Vanessa E. B	28/8/2017	06:44 17:13
29	19	Vanessa E. B	29/8/2017	06:47 17:17
30	19	Vanessa E. B	30/8/2017	06:12 17:35
31	19	Vanessa E. B	31/8/2017	06:55 17:03



Richard Rodríguez Flecha
Lic. Richard Rodríguez Flecha
Jefe del Depto. Atm. de Personas
Municipalidad de Luque


Lister Alice M. L Oviedo A.

01/8/2017

Page No. 1


Scanned by TapScanner






A través del presente documento se certifica que la alumna **Vanessa Elizabeth Benítez Mendoza**, con cedula de identidad n° **4.808.005**, ha culminado un total de **1000** hs. de pasantía en la **Municipalidad de la ciudad de Luque**.

Estudiante P/A.
Dirección de Extensión
Flores de Capurro Duarte
3738207.


Tutor Institucional

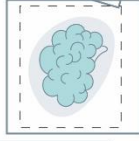
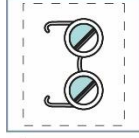


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA

"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.

CASO DE ESTUDIO PLAZA KOE PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"

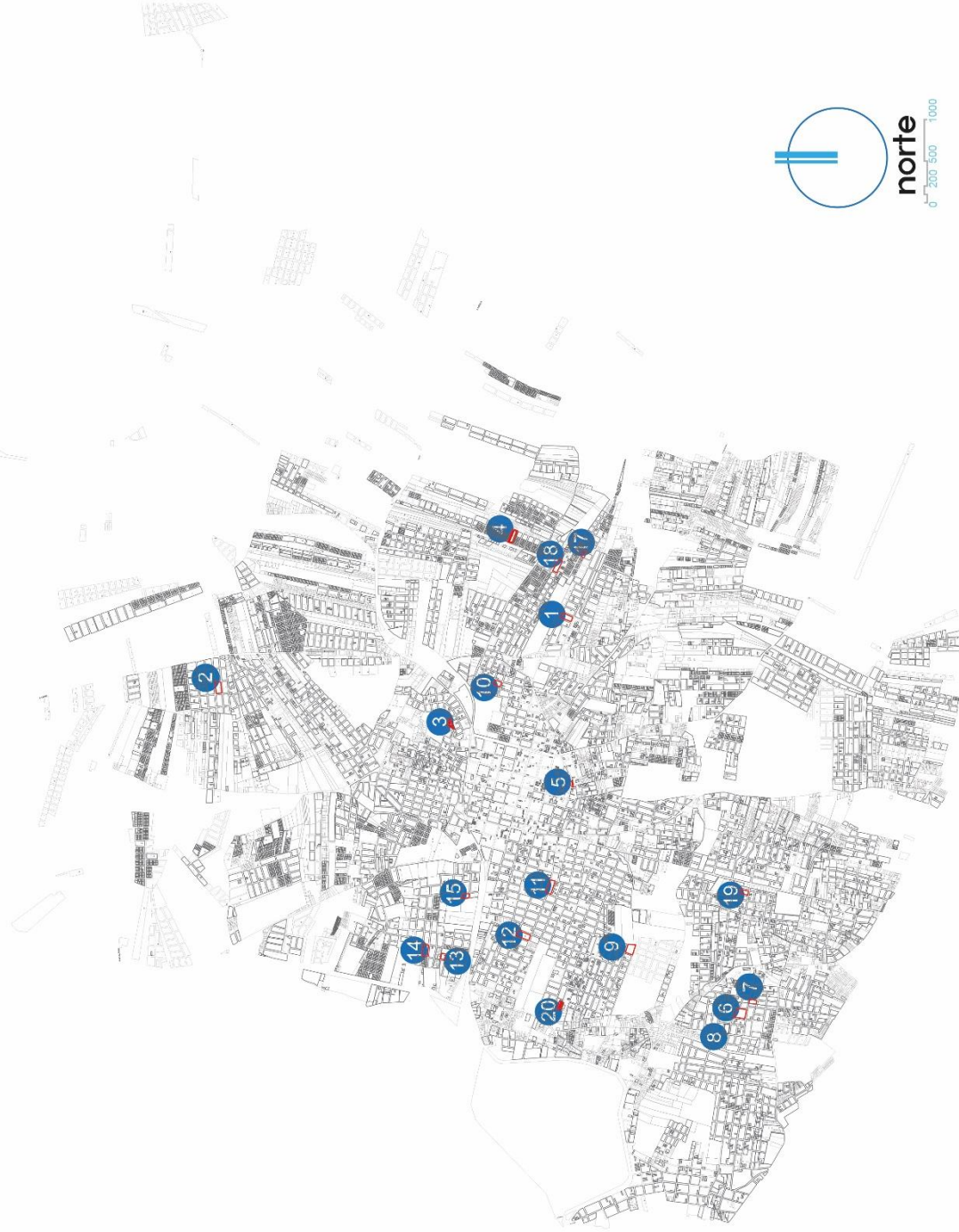
VANESSA E. BENÍTEZ M.



FICHA
1

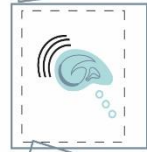
REFERENCIAS

- 1 Plaza Santa Rosa de Lima
- 2 Plaza Crispín Torres
- 3 Plaza Maestro Félix
- 4 Plaza Vecinos Unidos
- 5 Plaza Héroes del Chaco
- 6 Plaza Taji Poty
- 7 Plaza San Blas
- 8 Plaza Punta del Este
- 9 Plaza Buena Vecindad
- 10 Plaza la Amistad
- 11 Plaza la Concordia
- 12 Plaza 12 de Junio
- 13 Plaza San Benigno
- 14 Plaza San Roque González de Santa Cruz
- 15 Plaza Skatepark de Luque
- 16 Plaza 1º de Marzo
- 17 Plaza Rosa Mistica
- 18 Plaza Pacurí
- 19 Fortín Boquerón
- 20 Plaza Ko'e Pyahu





TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
3

2 Plaza Crispin Torres

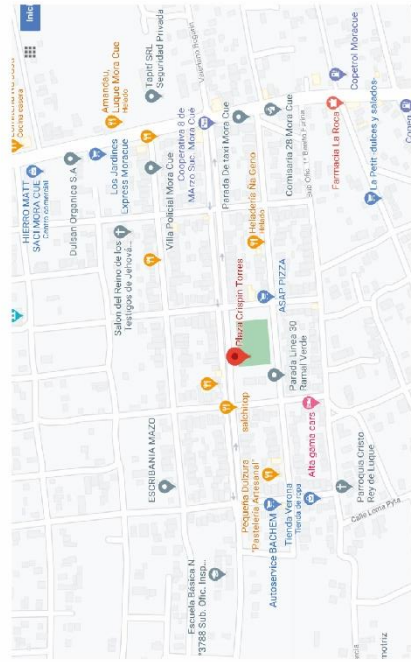


Ubicación

Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



norte
 0 25 50 100



Localización

Fuente: Google maps



Vista panorámica 1

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Vista panorámica 2

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Iluminación en cancha

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Veredas y pavimentos

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Parque

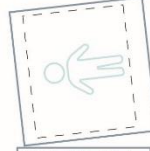
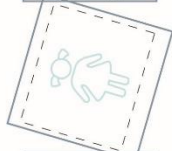
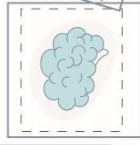
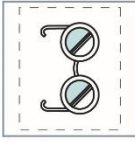
Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Cancha pavimentada

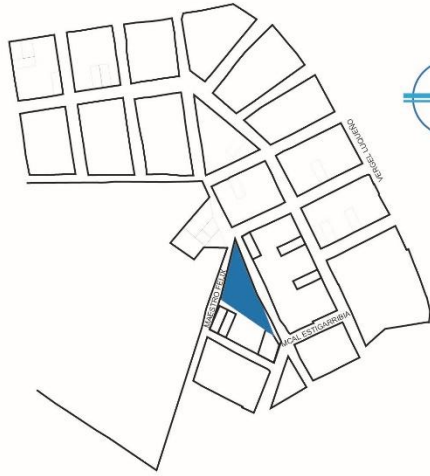
Fuente: Foto tomada en agosto 2017

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.

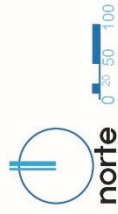


FICHA
4

3 Plaza Maestro Félix



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Cancha
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



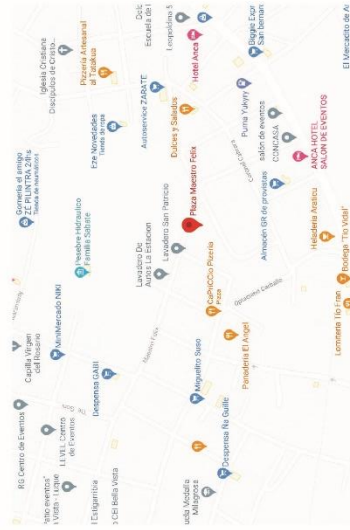
Iluminación
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



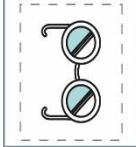
Localización
 Fuente: Google maps



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

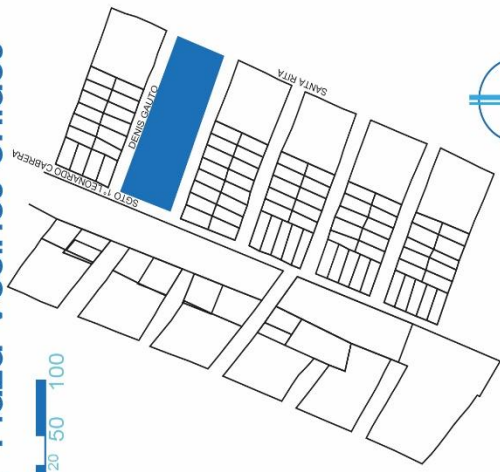


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
5

4 Plaza Vecinos Unidos



norte

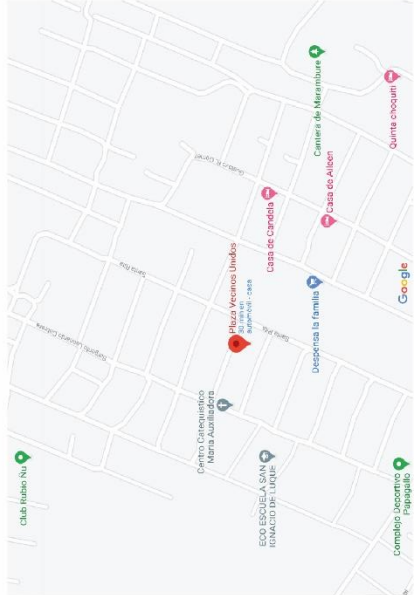
Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



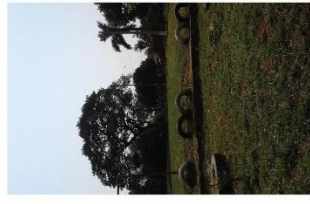
Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Localización
 Fuente: Google maps

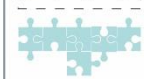


Arenero
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

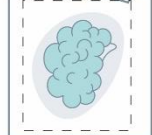
Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

Iluminación
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
6

5 Plaza Héroes del Chaco



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



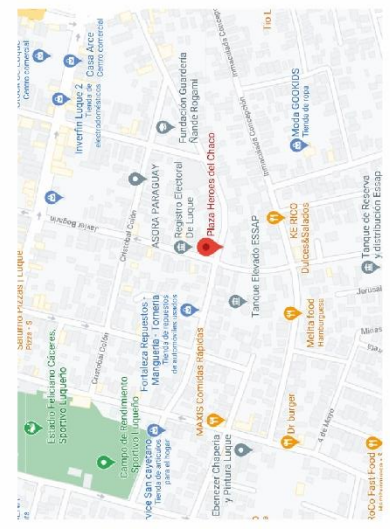
Basureros
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



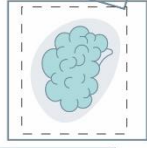
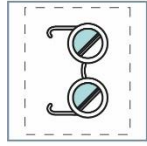
Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



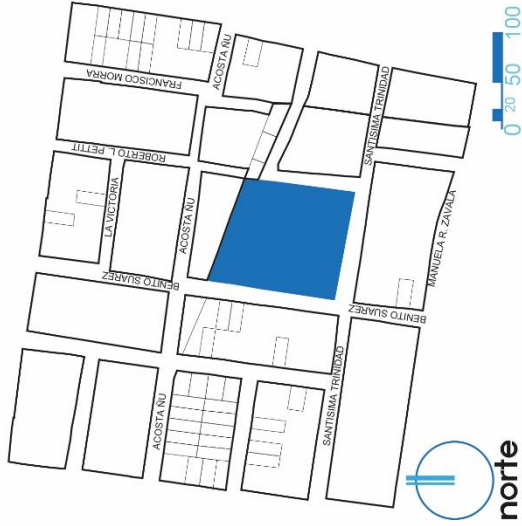
Localización
 Fuente: Google maps



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



6 Plaza Tajy Poty



norte

Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



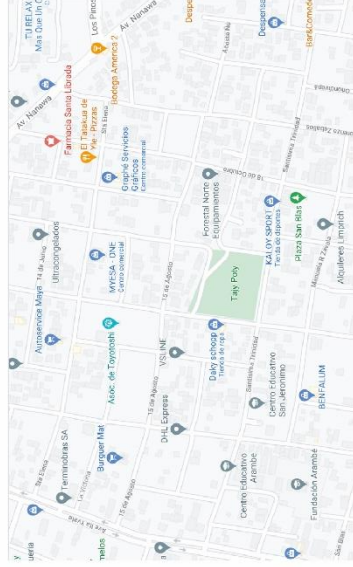
Cancha grande
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Basureros
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Localización
 Fuente: Google maps



Iluminación
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Iluminación
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

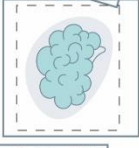
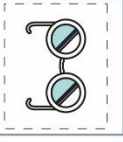


Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA

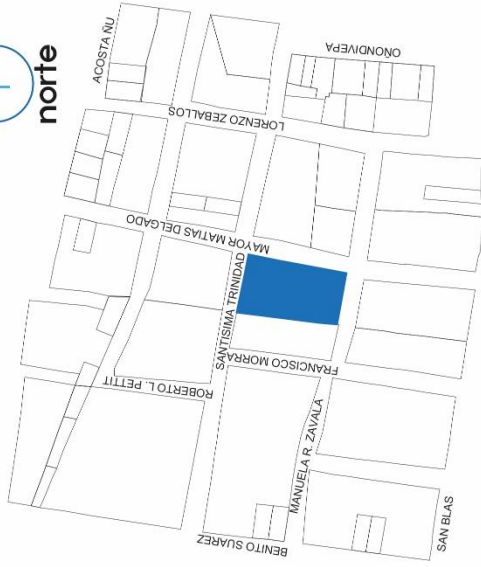
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO. CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"

VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
8

7 Plaza San Blas



Ubicación

Fuente: Catastro de la ciudad de Luque

0 20 50 100



Vista panorámica

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Sanitarios

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Iluminación

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Vereda

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



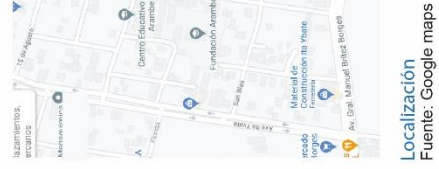
Cancha

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos

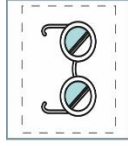
Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Localización

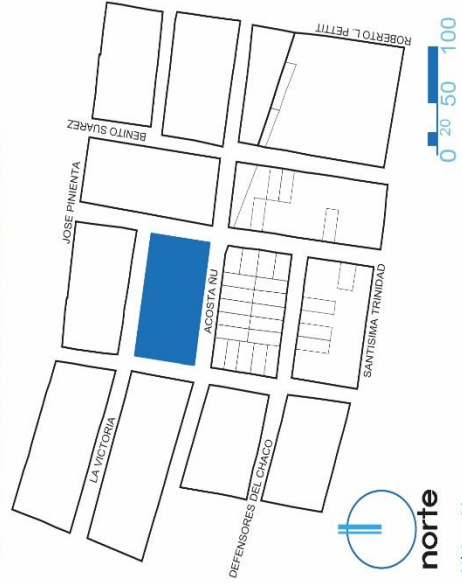
Fuente: Google maps

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



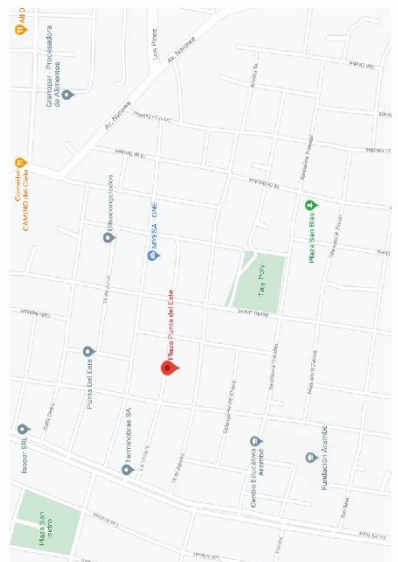
FICHA
9

8 Plaza Punta del Este



norte

Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Localización
 Fuente: Google maps



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



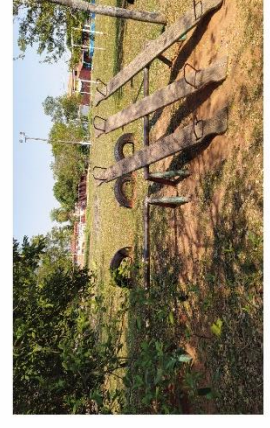
Sanitarios
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Pavimento y veredas
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

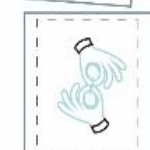
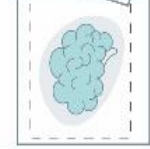
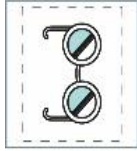


Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



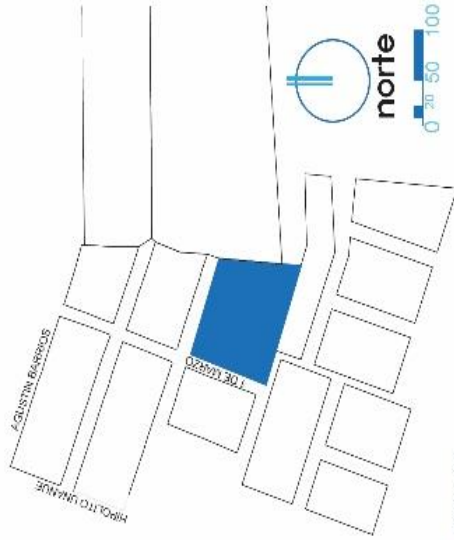


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENTEZ M.



FICHA
10

9 Plaza Buena Vecindad



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Basureros
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



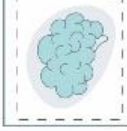
Localización
 Fuente: Google maps



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA

"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO. CASO DE ESTUDIO PLAZA ROE PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"

VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
12

11 Plaza la Concordia



Ubicación

Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Localización

Fuente: Google maps



Vista panorámica
Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Veredas y pavimentos
Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

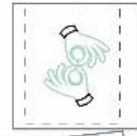
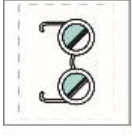


Parque
Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



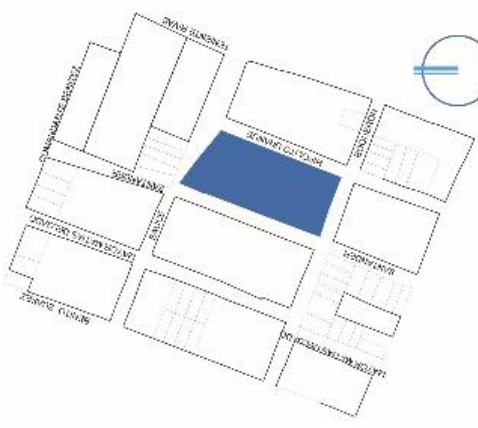
Cancha
Fuente: Foto tomada en agosto 2017

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
13

12 Plaza 12 de Junio



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Localización
 Fuente: Google maps



Parque
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Sanitarios
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Basureros
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



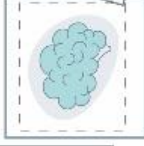
Iluminación
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



S señalética
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYA'HU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE*
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
14

13 Plaza San Benigno



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



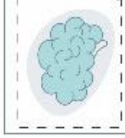
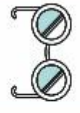
Localización
 Fuente: Google maps



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA

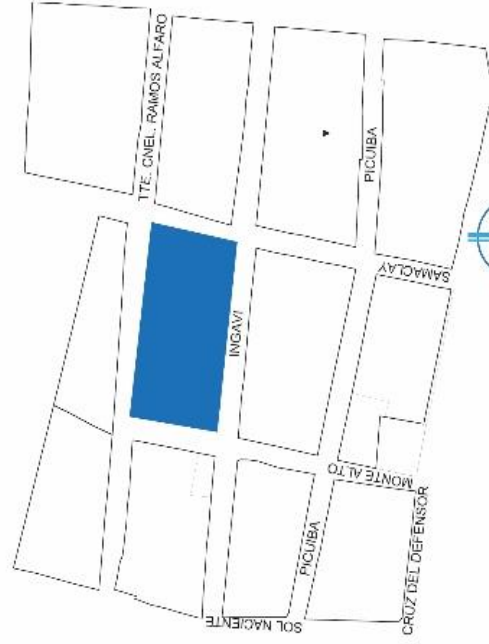
CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE*

VANESSA E. BENÍTEZ M.



FICHA
15

14 Plaza San Roque González de Santa Cruz



Ubicación
Fuente: Catastro de la ciudad de Luque

norte 0 20 50 100



Localización
Fuente: Google maps



Vista panorámica

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Cancha

Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Basureros

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Señalética

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Bancos

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

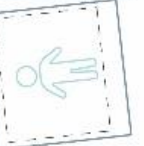


Veredas y pavimentos

Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE.
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
16

15 Plaza Skatepark de Luque



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Pista
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Basureros
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



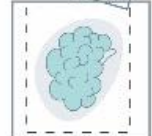
Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Localización
 Fuente: Google maps

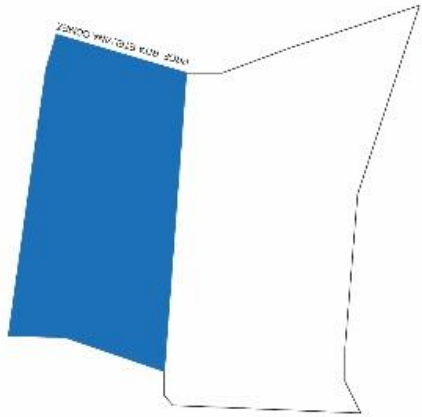


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'YE PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



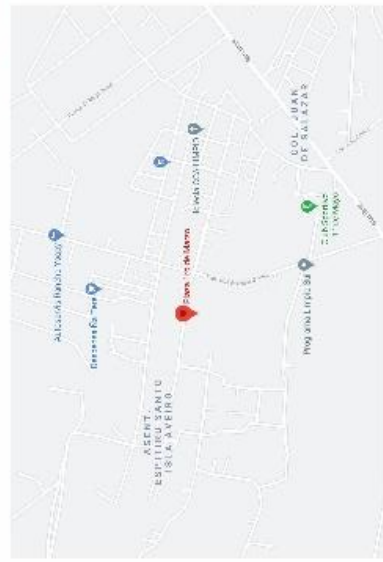
FICHA
17

16 Plaza 1 de Marzo



norte
 0 20 50 100

Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Localización
 Fuente: Google maps



Vista panorámica 1
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Vista panorámica 2
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Parque
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

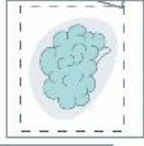


Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

Iluminación
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.

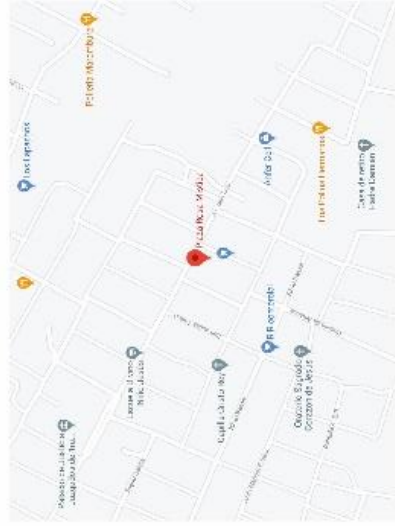


FICHA
18

17 Plaza Rosa Mistica



Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



Localización
 Fuente: Google maps



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Vereadas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

Parque
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

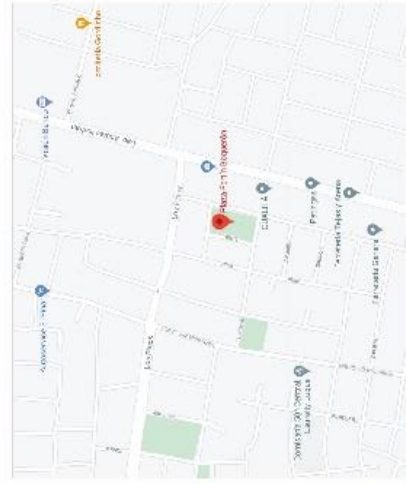
Bancos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
20

19 Plaza Fortín Boquerón



Vista panorámica
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Cancha
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



Bancos
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017

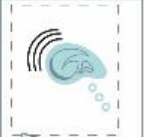


Veredas y pavimentos
 Fuente: Fotos tomadas en agosto 2017



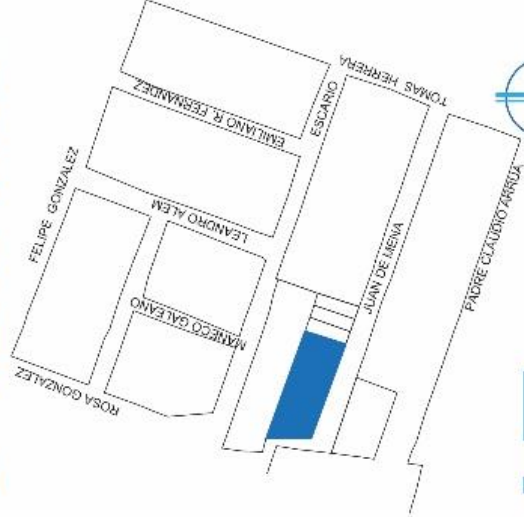


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
21

20 Plaza Ko'e Pyahu



0 20 50 100



norte

Ubicación
 Fuente: Catastro de la ciudad de Luque



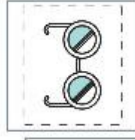
Localización
 Fuente: Google maps



Cancha
 Fuente: Foto tomada en agosto 2017



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 "CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL 8º PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENITEZ M.



ESTRUCTURA DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

La accesibilidad cognitiva es la característica de los elementos que ayuda a mejorar la comprensión de las personas. Así pues, son esos requerimientos que debe disponer el entorno para que cualquier persona con dificultad de entendimiento pueda comprenderlo de manera eficaz.

Forma parte de la accesibilidad UNIVERSAL, junto a la accesibilidad FÍSICA y SENSORIAL. Permite a las personas con cierta discapacidad, participar con el resto de la sociedad y ser más autónomas.

PRINCIPIOS: postulados básicos a cumplir.



UNIVERSALES. Se logran mediante el diseño. Neutralizar el efecto labirinto/ Acoplar uniones espaciales y enrucilladas/Crear referencias-inferencias.



DEL DISEÑO: Crear un efecto umbral con marcadores y distancias/ Efecto agrupación- segregación de formas y colores/ Crear referencias-inferencias y con la semántica de las formas.

COMPONENTES DEL DISEÑO ESPACIAL



Nodo de acceso:

- Debe diseñarse para recibir, informar y orientar.



Centro orientador:

- Nexo y vínculo entre las partes.
- Tiene capacidad para organizar.
 - Tiene capacidad de atraer, estructurando lo que sucede a su alrededor.
 - Ocupa un lugar destacado.
 - Elemento orientador de las dinámicas sensoriales.



Conductores:

- Vínculos lineales: pasillos.
- Introdutores hacia las actividades.
 - Ejes de orientación espacial/las direcciones de los desplazamientos.



Puente:

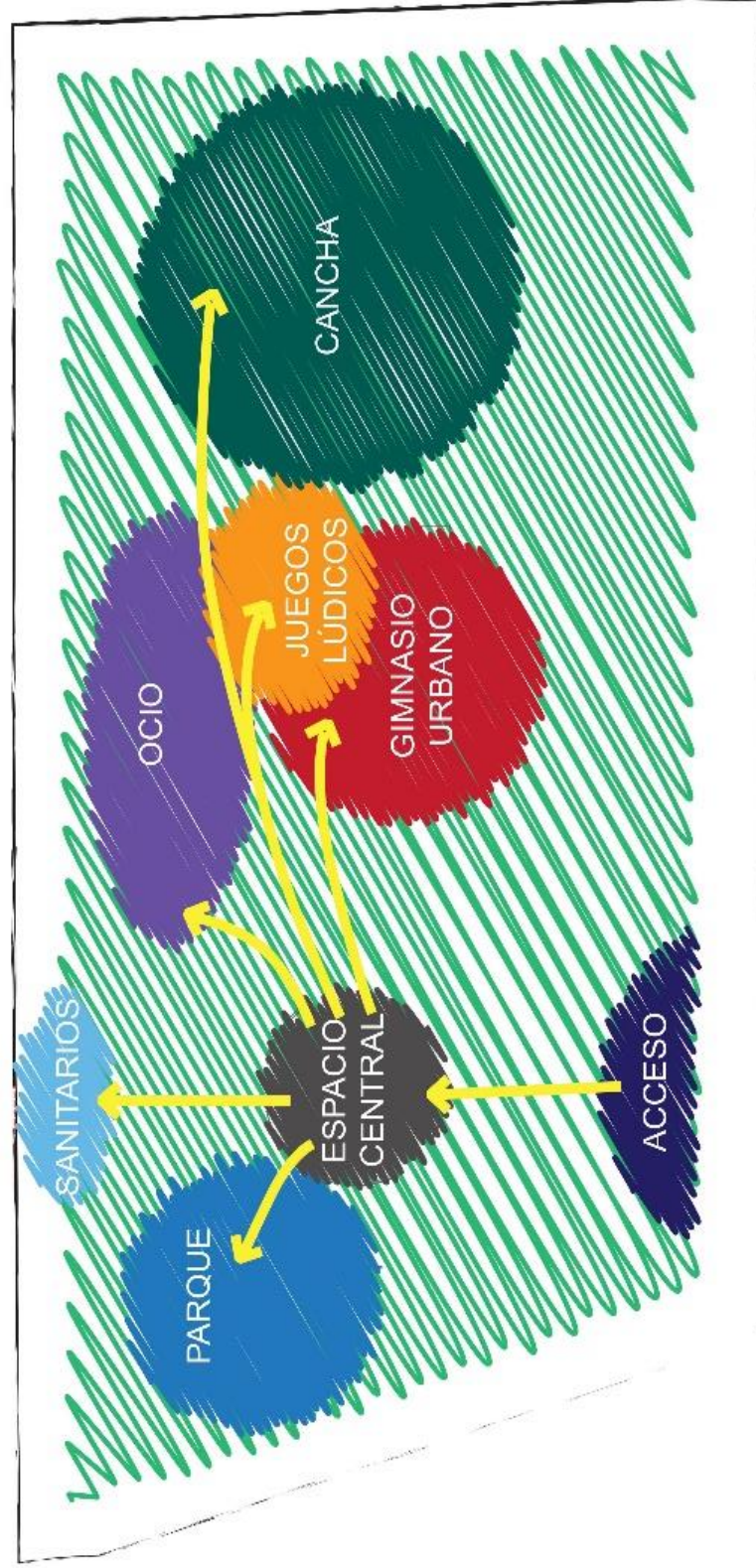
- Puntos de enlace.
- Enlace entre dos puntos: espacio sináptico clave para comprender e indicar el camino a seguir.
- Importante: la solución del espacio con un elemento de forma, color o mensaje que oriente y dirija.

La accesibilidad cognitiva va dirigida sobre todo a ciertos colectivos que pueden tener dificultades de comprensión por una minusvalía o deterioro cognitivo. Entre ellos:

- Personas con discapacidad intelectual.
- Personas analfabetas mayores.
- Adultos mayores con problemas cognitivos o con problemas de aprendizaje en personas mayores.
- Personas extranjeras que no saben hablar bien el idioma o no entienden su cultura.
- Personas que padecen problemas de estrés.
- Personas con algún trastorno mental.




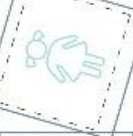

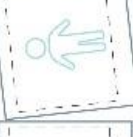
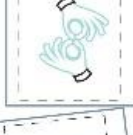

Esquema base



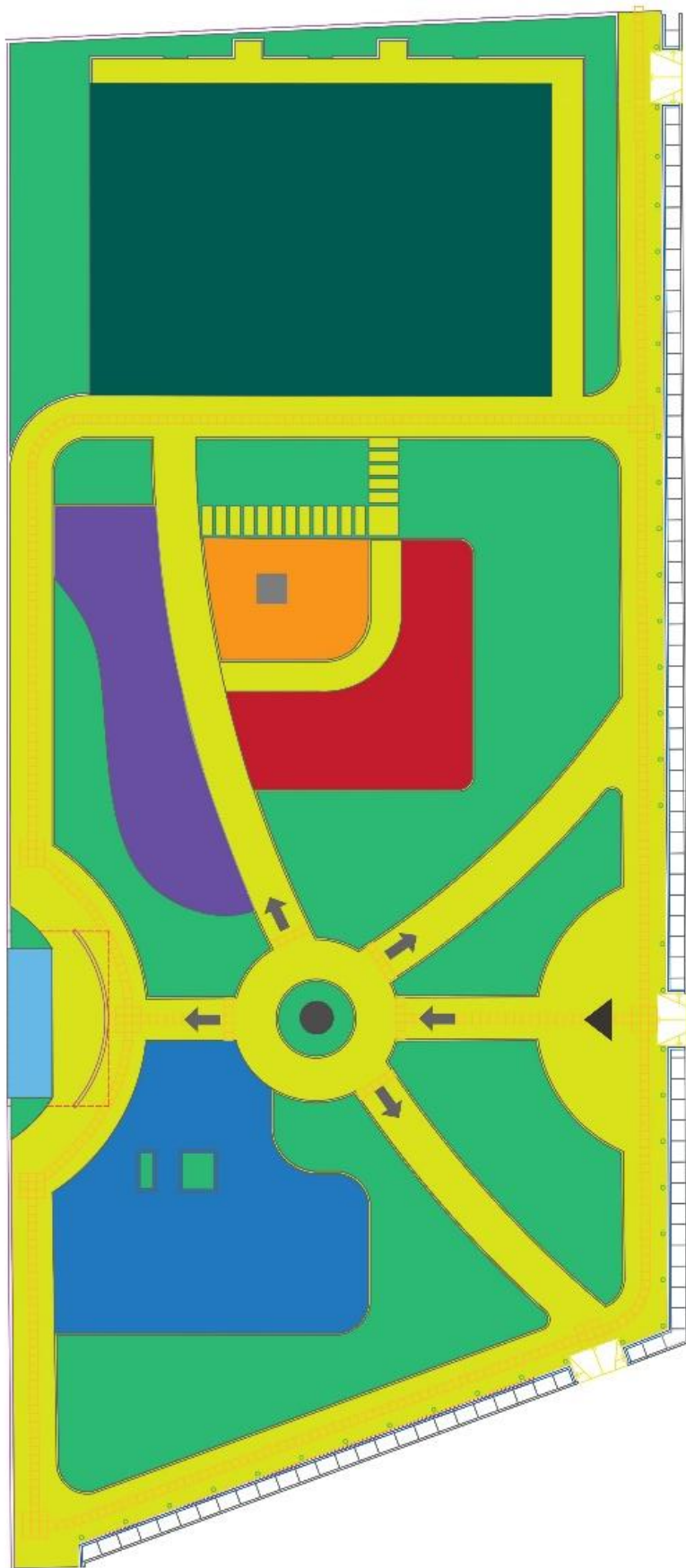


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
VANESSA E. BENITEZ M.

FICHA
24

Estructura físico-espacial acorde a los criterios de accesibilidad cognitiva – espacio urbano.



COMPONENTES DE DISEÑO ESPACIAL

▲ **Nodo de acceso:**
Recibe.
Informa.
Orienta.
Dirige.

● **Centro orientador:**
Dirige.
Nexo.
Vínculo.
Organizador.
Orientador de dinámicas sensoriales.

↑ **Conductores:**
Introducción.
Ejes de desplazamiento.

■ **Puente:**
Enlace.
Espacio sináptico.

ZONAS

1 CANCHA

2 CIRCULACIÓN

3 PARQUE

4 JUEGOS LÚDICOS

5 GIMNASIO URBANO

6 OCIO Y RELAJACIÓN

7 SANITARIOS

8 VERDES

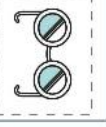


TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA

CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.

CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL 8º PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE*

VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA 26

Equipamiento e infraestructura

BASURERO METÁLICO CON CARTEL

Canal metálico con logo, mensajería y imágenes explicativas

Poste de hierro galvanizado

Anchura < 45°

Base de concreto

BEBEDERO

VISTA SUPERIOR

VISTA FRONTAL

Canal de PVC

Herrngán

Anchura < 45°

Base de concreto

BOLARDO

Bulfa

Herrngán

Anchura < 10°

Base de concreto

BARRERA

Canal de PVC

Herrngán

Anchura < 45°

Base de concreto

LUMINARIA

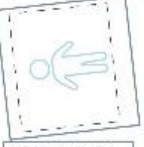
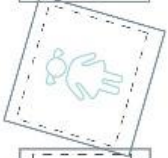
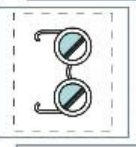
Proyector LED de 200W
(ver en especificaciones técnicas)

Columna y brazo de caño galvanizado de 2" (var en especificaciones técnicas)

Columna de caño galvanizado de 3" (var en especificaciones técnicas)

Registro con tapa de concreto

TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
 VANESSA E. BENÍTEZ M.

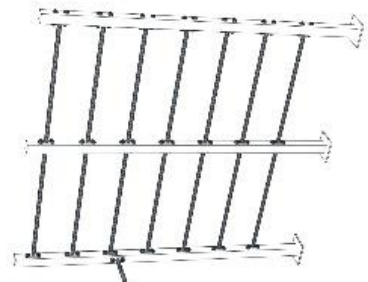


FICHA
29

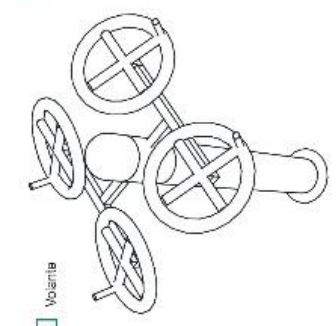
Equipos de ejercicios



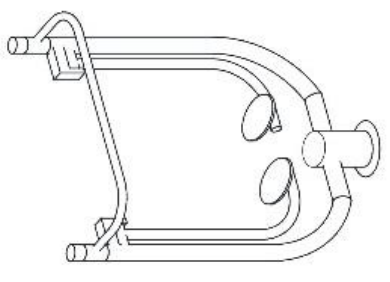
1 Barras



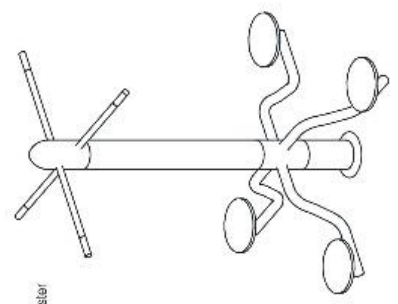
2 Volante



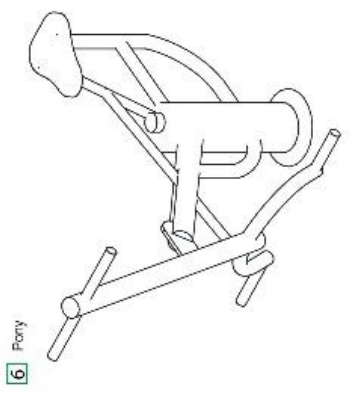
3 Doble swinger



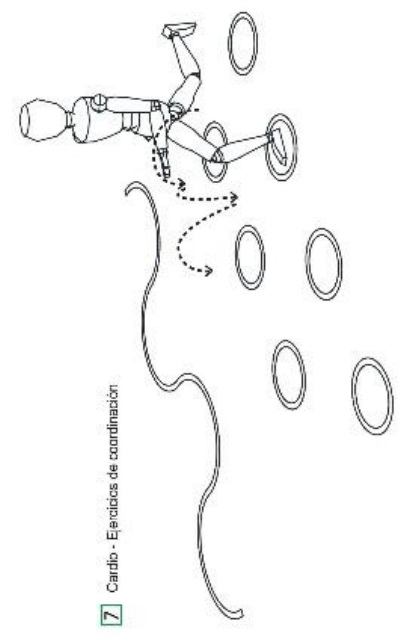
4 Palmator aéreo



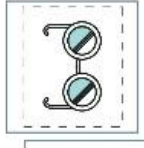
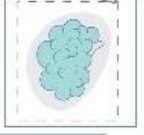
5 Twister



6 Pory

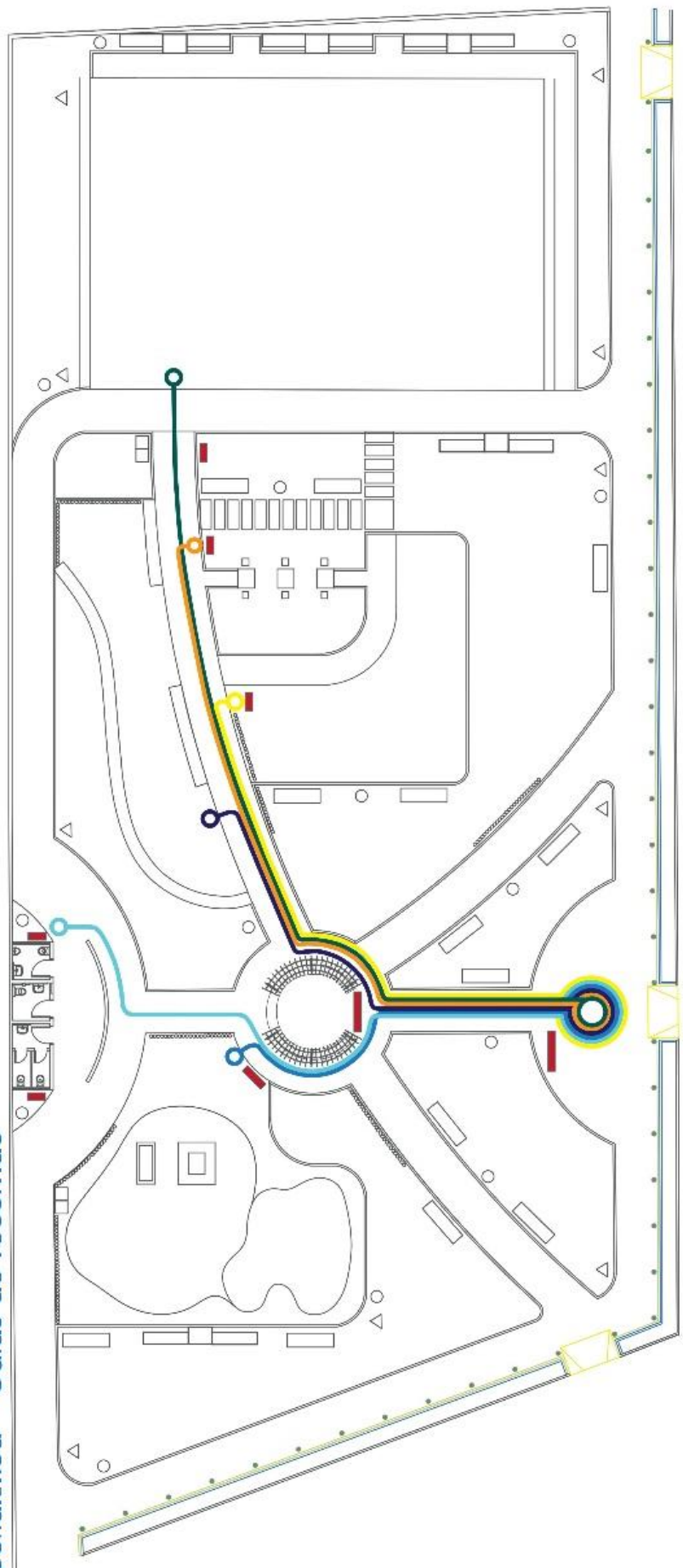


7 Cardio - Ejercicios de coordinación



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
CASO DE ESTUDIO PLAZA KOTÉ PYAHU DEL Bº PALMA LOIMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
VANESSA E. BENITEZ M.

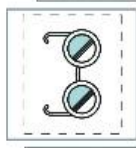
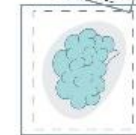
Señalética – Guías de recorrido



REFERENCIAS

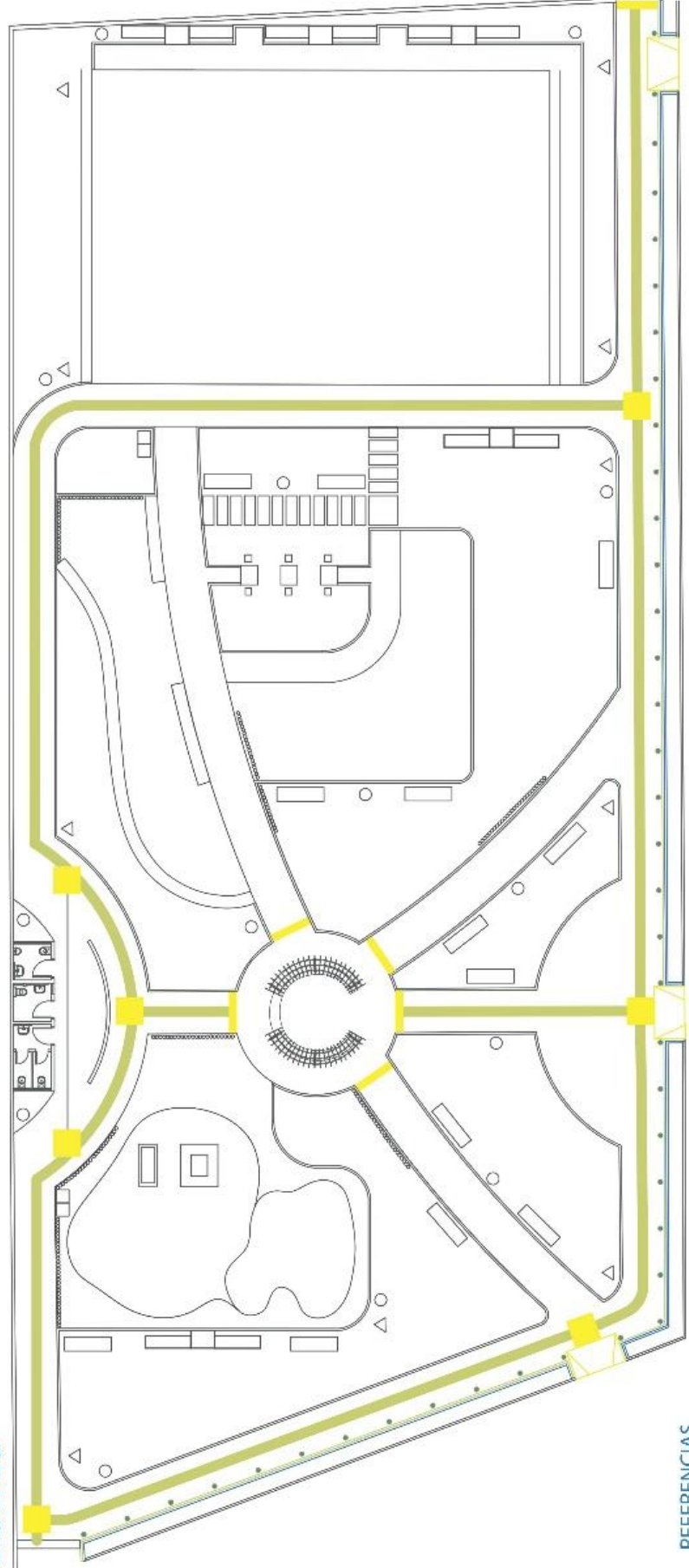
Terminación de pintura de alto tránsito para locales:

- Gimnasio urbano
- Sanitarios
- Parque y juegos
- Ocio
- Juegos lúdicos
- Cancha



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
 CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO.
 CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMÁ DE LA CIUDAD DE LUQUE.
 VANESSA E. BENITEZ M.

Señalética



REFERENCIAS

ENTRADA DE PASADIZOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

ADOQUINES DE HORMIGÓN

ADOQUINES DE HORMIGÓN (VEREDAS Y CAMINEROS)

CORDÓN DE VEREDA

PISO TÁCTIL DIRECCIONAL

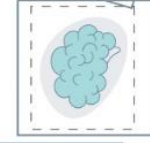
PISO TÁCTIL DE ALERTA

RAMPAS

BOLARIDOS



TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL Bº PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
VANESSA E. BENITEZ M.



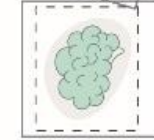
FICHA
33

Propuesta





TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
CASO DE ESTUDIO PLAZA KOTÉ PYAHU DEL 8° PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
VANESSA E. BENITEZ M.



FICHA
34

Propuesta





TEMA: PLAZA BARRIAL INCLUSIVA
"CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO."
CASO DE ESTUDIO PLAZA KO'E PYAHU DEL 6º PALMA LOMA DE LA CIUDAD DE LUQUE"
VANESSA E. BENITEZ M.



ECHA
35

Propuesta

